

MONITOREO DE PROTECCIÓN

SITUACIÓN DE LAS PERSONAS REFUGIADAS Y
OTRAS EN MOVILIDAD HUMANA EN ECUADOR
QUITO
2022

Índice

Resumen Ejecutivo	3
Contexto General	6
Perfil Poblacional	7
Documentación y Asilo	8
Necesidades Principales	11
Viaje, Desplazamiento y Riesgos de Retorno	12
Identificación de Riesgos Basados en el Género, Edad y Diversidad de la Población	17
Necesidades Básicas y Ejercicio de Derechos	20
Necesidades Prioritarias	20
Seguridad Alimentaria y Mecanismos de Afrontamiento	21
Acceso a la Vivienda y Condiciones de Habitabilidad	23
Acceso a Educación y Salud	25
Integración Económica	28
Integración en la Comunidad	32
Mapeos Participativos	37
Zona Sur	38
Zona Centro	41
Zona Norte	43
Zona Nororiente	45
Directorio de Servicios y Actores	46
Anexos	48
Consideraciones Metodológicas y Fuentes de Información	48
Bibliografía	49

Resumen ejecutivo

El Monitoreo de Protección es una herramienta de análisis de información que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) desarrolla para comprender la situación y necesidades de las personas refugiadas y migrantes en el país.

El presente reporte pone su atención en la situación del Distrito Metropolitano de Quito, capital del Ecuador, principal ciudad de acogida para una gran mayoría de refugiados y migrantes venezolanos y colombianos.

El ACNUR estima que alrededor de 107,909 personas de interés residen en la provincia de Pichincha y la gran mayoría de esta población se encuentran asentada en la ciudad de Quito tomando en cuenta la base de datos que administra el ACNUR con sus socios y los datos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

El presente informe corresponde a la serie de análisis de datos cuantitativos y cualitativos a los que ha tenido acceso la oficina de ACNUR en Ecuador a través de su base de datos y encuestas, así como de ejercicios de mapeos participativos y grupos focales desarrollados con el apoyo de organizaciones socias del ACNUR, el Grupo de Trabajo de para Refugiados y Migrantes (GTRM) de Pichincha y el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito a través de su Secretaría de Inclusión Social.

A continuación, se presentan los principales hallazgos que presenta el informe a nivel general.

66%

de las personas refugiadas y migrantes que viven en la Provincia de Pichincha residen en Quito. Este porcentaje corresponde a 71.106 personas, de las cuales el **87%** son venezolanas, el 7% son colombianas y un 6% de otras nacionalidades.

La ciudad de Quito es un destino con vocación de permanencia para las personas refugiadas y migrantes en el país debido a un mayor acceso a servicios y a las posibilidades de generar ingresos económicos.

48%

de las personas reconocidas como refugiadas y el 36% de personas solicitantes de asilo viven en la Provincia de Pichincha, desde el 2004 hasta mayo del 2022. Entre las solicitudes, el **39.9%** fueron presentadas por población colombiana, 7.7% por otras nacionalidades y 52.4% por población de nacionalidad venezolana.

Entre los reconocimientos, el 94.5% son de nacionalidad colombiana, 4.1% de otras nacionalidades como cubana, afgana, siria, yemení, peruana e iraní, y 1.4% de nacionalidad venezolana.

67%

de las familias encuestadas en 2021 que dijeron residir en Quito indicó haber ingresado de manera irregular.

A nivel nacional, se observa una diferencia en 7 puntos porcentuales, ya que un 40% de las personas manifiestan haber entrado al país de manera regular frente a un 60% que lo hizo de manera irregular.

SOLICITANTES DE ASILO

69% de personas encuestadas en Quito respondió que han solicitado o piensan solicitar asilo (protección internacional) en Ecuador, de los cuales el **57% son colombianos**. Los datos arrojados determinan que **el 46% de la población venezolana** desconoce sobre temas de asilo. Ambas poblaciones, mencionan la necesidad de fortalecer la provisión de servicios de información sobre el acceso al asilo, así como la eficiencia del procedimiento.

RIESGOS DE RETORNO

60% de las personas encuestadas mencionaron amenazas directas a su integridad física y psicológica, incluyendo extorsión, reclutamiento, violencia generalizada, inseguridad, entre otros. El 40% restante mencionó riesgos relacionados a la falta de acceso a alimentos, servicios médicos, trabajo y riesgo de salud inminente.

PROTECCIÓN

41% de las personas en movilidad humana en Quito reportó la falta de documentación como una de las principales necesidades.

18% de las familias encuestadas mencionó que alguno de sus miembros sufrió algún acto de violencia.

ESTATUS MIGRATORIO

71% de la población venezolana encuestada mencionó que no contaba con ningún tipo de visa frente a un **32%** de la población colombiana. De manera similar, el 45% de la población colombiana cuenta con una visa de solicitante de refugio mientras que solo el 2% de la población venezolana tiene este documento. Esto denota el estado de desprotección legal en el que se encuentra la población venezolana en la ciudad de Quito ya que **el hecho de no contar con documentación adecuada limita el acceso a derechos y servicios sociales y aumenta el riesgo de abuso y/o explotación.**

RELACIÓN CON LA COMUNIDAD DE ACOGIDA

51% de las personas encuestadas en la ciudad de Quito considera **positiva o muy positiva la relación con su comunidad de acogida,**

el 6% la evalúa como negativa y el 43% la califica como neutral. Esto indica que la integración de la mayoría de la población colombiana y venezolana en la localidad ha sido posible.

63% de las personas encuestadas en la ciudad de Quito indicó que ha sido víctima de alguna dinámica de discriminación y que esto es una realidad latente en las experiencias de vida diaria.

NECESIDADES PRINCIPALES

72% de las personas en movilidad humana en Quito tienen como necesidad prioritaria acceder a servicios básicos como la alimentación, vivienda, vestido, entre otros. A esto le sigue un 18% que considera el acceso al trabajo y otros servicios y un 8% a documentación regular, como prioridades.

TRABAJO Y EMPLEO

34% de las personas encuestadas manifiesta estar desempleada. Del porcentaje restante, **el solo el 4% tiene un empleo formal y un 57% ejercen trabajos informales, incluyendo** emprendimiento de supervivencia, manteniendo ventas ambulantes de alimentos y bebidas, o el comercio informal de diversos productos. El poco acceso al empleo formal es una preocupación permanente de las personas encuestadas. El difícil acceso a procesos de regularización por la falta de documentación (cédulas y pasaportes vencidos), costo de visas con valores elevados, ingreso al país por pasos irregulares; la oferta laboral contraída con escasas plazas de trabajo disponibles por el impacto económico de la pandemia; entre otros son factores que limitan el acceso al trabajo formal por parte de la población.

VIVIENDA

94% de las familias encuestadas mencionaron vivir en arriendo, aunque muchos en condiciones de hacinamiento, **35% de las**

cuales vive en una habitación, 11% en una vivienda compartida con otras familias. La falta de recursos económicos hace que muchas personas de interés de ACNUR vivan en lugares poco seguros, con humedad, con pisos y techos en mal estado y en condiciones de hacinamiento.

ACCESO A LA EDUCACIÓN

82% de familias dijo que sus hijos e hijas están matriculados en el sistema educativo. Sin embargo, sólo el 25% dijo tener los

recursos necesarios para que puedan estudiar con comodidad. Las familias identifican que los limitados recursos económicos impiden a los padres adquirir uniformes para sus hijos o contratar planes de internet, por lo que deben buscar zonas libres para conectarse o acudir a vecinos que les presten este servicio. Los cambios frecuentes de vivienda, la falta de documentos como partida de nacimiento o recibos de agua o luz que los arrendadores no quieren proporcionarles para mostrar su dirección de domicilio, el desconocimiento sobre el acceso a la educación libre son factores que dificultan el acceso a este servicio.

ACCESO A LA SALUD

79% de las personas en movilidad humana encuestadas en Quito ha señalado haber podido acceder a la salud pública cuando lo necesitaron. Sin embargo, se

menciona en los grupos focales que no pudieron obtener tratamientos médicos especializados que resultan de aquellas atenciones.

Contexto General

El Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) se encuentra en la región Sierra Centro-Norte, en la provincia de Pichincha. Es la capital del Ecuador y se constituye como el centro político-administrativo del Ecuador. El DMQ tiene una superficie de 4.235,2 km² y alberga al 15,5% de la población nacional, esto la convierte en la ciudad más poblada del país. El DMQ está constituido por un Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal, sus autoridades locales como la Alcaldía, secretarías y administraciones zonales tienen autonomía en temas políticos, administrativos y financieros.

En el DMQ se encuentran las sedes de los principales organismos gubernamentales del país (poder ejecutivo, judicial, legislativo, electoral, y de control y participación ciudadana), así como organismos no gubernamentales, culturales, financieros, administrativos y comerciales, centros de educación y formación especializada, asociaciones de gobiernos seccionales, organismos internacionales, y la mayor parte de los consulados y sedes diplomáticas. Según el Plan Metropolitano de Desarrollo 2012-2022 (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2012), el DMQ concentra el 20% de los establecimientos productivos del país, 89% del total provincial y 45% del total de las ventas nacionales. De acuerdo con el Diagnóstico de Salud del DQM (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2018), se estima que el 68.8% de su población se encuentra en el área urbana y el 31.2% en el área rural. De igual manera, según el INEC (2022), durante el primer trimestre del 2022, el 48.5% de la población económicamente activa de la ciudad de Quito tuvo un empleo adecuado frente al 32.9% registrado a nivel nacional y al 44.5% registrado en Guayaquil. Aunque este dato parece indicar que Quito es una ciudad que ofrece mayores posibilidades de empleo adecuado a la población, esto contrasta con una tasa alta de desempleo que llega al 10.8% respecto al 5% del nivel nacional y el 4.9% de Guayaquil en el mismo periodo.

El DQM se caracteriza por su diversidad y por albergar diferentes culturas al interior de su territorio. La migración interna y el desplazamiento de personas refugiadas y migrantes principalmente de Colombia y Venezuela que se asientan en la ciudad buscando refugio y mejores condiciones de vida hacen de la capital un lugar multicultural. Las personas en movilidad humana se trasladan directamente a Quito desde

las fronteras norte y sur del país y desde otras provincias como Santo Domingo, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo e incluso Esmeraldas, para tener contacto directo con organizaciones humanitarias, agencias de Naciones Unidas o instituciones públicas como la Dirección de Protección Internacional. En materia de población, la ciudad de Quito ha experimentado una acelerada y dispersa expansión. El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2021), proyectó que para el año 2022, la ciudad contaría con 2.872.351 habitantes con una concentración de actividades económicas, servicios y equipamientos en su centro urbano, al mismo tiempo que se expande hacia zonas periféricas, rurales y/o de ocupación informal. La mayoría de las personas en movilidad humana residen en algunos lugares que no cuentan con condiciones de vivienda adecuada o deficitarias; en áreas periféricas o en proceso de expansión y/o con problemas de seguridad.

En materia migratoria, la ciudad de Quito cuenta con un sistema de Protección Integral, enmarcado en el Código Municipal, que constituye un conjunto articulado de organismos, entidades y servicios que diseñan, ejecutan y controlan las políticas, planes, programas y proyectos para garantizar la protección integral de las personas en movilidad humana en situación de riesgo y/o vulneración de derechos. Sin embargo, las autoridades locales deben articular su labor con el ente rector de la materia a nivel ejecutivo constituido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MREMH).

Durante la pandemia por la Covid-19, el DMQ fue una de las ciudades más afectadas, con un gran deterioro de las condiciones socioeconómicas de las familias que residen en la capital, tanto ecuatorianas como extranjeras. Es así como, las familias en movilidad humana vieron afectados su acceso a derechos y servicios, se disminuyeron las oportunidades de empleo, el acceso a la educación, el acceso a una vivienda adecuada, y el acceso a redes comunitarias de apoyo. En este contexto, las personas refugiadas y migrantes presentan necesidades de asistencia, protección e integración socioeconómica que, aunque varían según el tiempo de permanencia en el país, deben ser abordadas para promover el acceso a derechos y servicios, así como su inclusión en las dinámicas presentes en la ciudad.

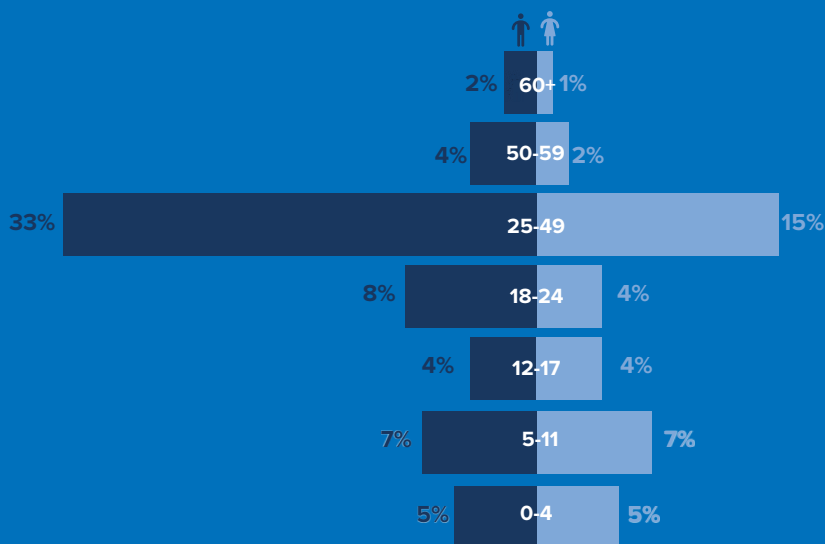
Perfil poblacional

A. Descripción general de la población en movilidad humana

La ciudad de Quito, al ser la capital del país, se erige como un destino con vocación de permanencia para las personas refugiadas y migrantes debido a la facilidad en el acceso a servicios y a las posibilidades de generar ingresos económicos.

De acuerdo con la base de datos de ACNUR, a mayo 2022 se habían registrado 454.929 personas de interés de ACNUR y se estima que alrededor de 107.909 (23.7%) residen en Pichincha, de las cuales 71.106 personas señalaron a Quito como domicilio al momento de su registro. De este universo de población, el 87% corresponde a nacionalidad venezolana, el 7% corresponde a personas de nacionalidad colombiana y un 6% a otras nacionalidades. De igual forma, el 45% de las mujeres eran mujeres adultas, un 16% niñas y adolescentes y un 2% adultas mayores. En el caso de hombres, 57% son hombres adultos, 16% son niños y adolescentes, y el 1% restante son adultos mayores (ver gráfico 1).

Gráfico No 1. Pirámide de población de interés residente en Quito. Fuente: proGres v4 – BU Ecuador-CO



Documentación y asilo

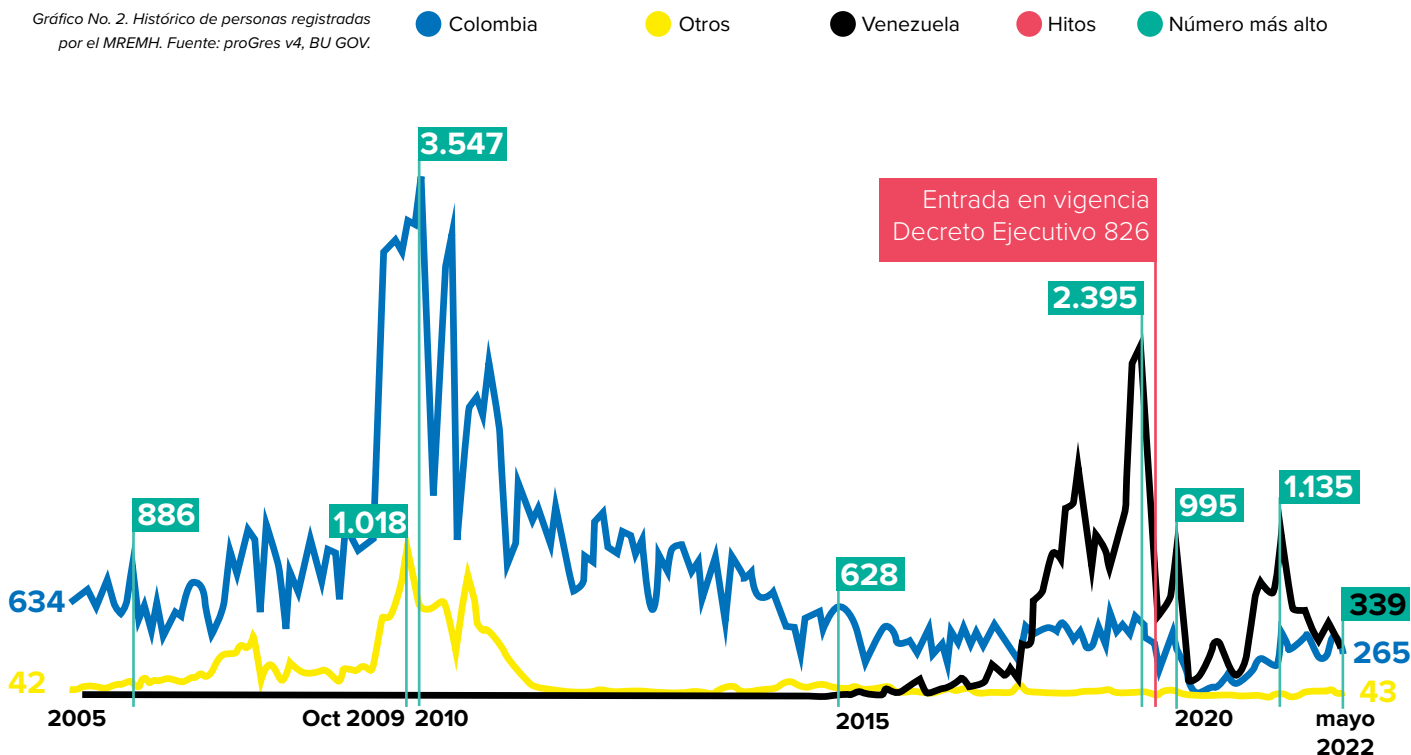
Según datos proporcionados por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana hasta mayo del 2022 han solicitado la condición de refugiado alrededor de 4.441 personas en la provincia de Pichincha, las mismas que actualmente se encuentran en un proceso activo con la Dirección de Protección Internacional. (DPIN). Esto equivale a un 36% respecto a las solicitudes a nivel nacional. Entre estas solicitudes, el 39.9% fueron presentadas por población colombiana, 7.7% por otras nacionalidades y 52.4% por población de nacionalidad venezolana. En el transcurso del 2021, 441 personas solicitaron la condición de refugiado en la provincia y el 60.9% de las solicitudes corresponden a personas de nacionalidad colombiana, 35.8% personas de nacionalidad venezolana y el 3.3% son de otras nacionalidades.

Es importante resaltar que desde el 2005, 28.148 personas han sido reconocidas como refugiadas en la provincia de Pichincha, lo que equivale al 48.8% respecto

a los reconocimientos a nivel nacional. Entre estos reconocimientos, el 94.5% son de nacionalidad colombiana, 4.1% de otras nacionalidades como cubana, afgana, siria, yemení, peruana e iraní, y 1.4% de nacionalidad venezolana. Mientras que, en el 2021, hubo 785 personas reconocidas como refugiadas, de las cuales el 78% son de nacionalidad colombiana, 17% de nacionalidad venezolana y el 5% de otras nacionalidades.

Ecuador es uno de los países que aloja a mayor cantidad de personas que han debido huir de sus hogares en América Latina. En la primera década de los años 2.000, esta tendencia se concentró principalmente sobre población de origen colombiano. La cual, históricamente, ha sido mayormente reconocida como refugiada. Pero también, durante el periodo comprendido del 2017 al 2022 se puede evidenciar un aumento significativo en el registro hecho por el Ministerio de Relaciones Exteriores de personas de interés de nacionalidad venezolana (ver gráfico 2).

Gráfico No. 2. Histórico de personas registradas por el MREMH. Fuente: proGres v4, BU GOV.

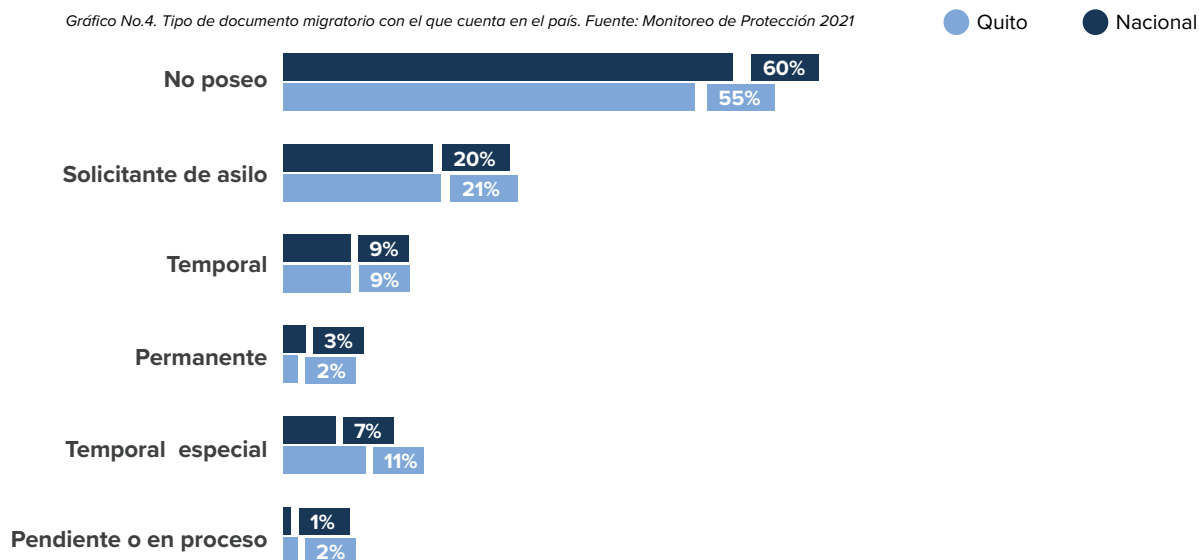


Especialmente, la falta de documentación o estatus de regularidad genera precarización en la búsqueda de acceso a derechos, empleo y servicios públicos. Es importante señalar que, en el caso venezolano, las necesidades de protección presentan matices más complejos al carecer de documentación vigente emitida por su país de origen.

En términos generales, la necesidad de obtener documentación y a través de ello un estatuto migratorio regular, es una de las prioridades de las personas en movilidad humana, pues al revisar este apartado encontramos

similitudes con las 842 encuestas para el Monitoreo de Protección realizadas a personas de interés residiendo en el DMQ para determinar sus principales necesidades de protección. Con base en este Monitoreo, se destaca que el 55% de la población de interés de Acnur que reside en la ciudad no posee una visa o permiso de residencia, 21% cuentan con visa de solicitante de protección internacional y el 20% cuenta con visa temporal de permanencia (ver gráfico 4). Más adelante se profundizará en los resultados de las encuestas telefónicas implementadas.

Gráfico No.4. Tipo de documento migratorio con el que cuenta en el país. Fuente: Monitoreo de Protección 2021



De igual manera se debe mencionar que la imposibilidad para satisfacer las necesidades básicas, dentro de la población en movilidad humana, se vuelve un eje transversal al momento de analizar las necesidades relacionadas con protección a la niñez, y la condición de madre y padre cabeza de familia, pues esta falta de acceso puede generar ciertos mecanismos de supervivencia, donde se involucra el riesgo de no asistir a la escuela, deserción escolar y la vulneración de derechos, dificultando el proceso de integración en la localidad de una forma sostenida.

Acerca de documentación, asilo y regularización migratoria, se ha encontrado que el 31% de personas encuestadas respondió que no han solicitado asilo (protección internacional) en Ecuador. Al comparar las respuestas entre población colombiana y venezolana vemos una diferencia significativa. El 48.3% de la población venezolana manifestó no haber solicitado asilo, frente a un pequeño 10% de la población colombiana que no lo había hecho. Sobre este mismo punto, el 25% de los colombianos manifestaron que su solicitud de asilo estaba pendiente de resolución frente a un 5% de los venezolanos. Adicionalmente, un 44% de los colombianos manifestaron ser refugiados reconocidos frente a un escaso 3% de población venezolana (gráfico 5).

Gráfico No. 5. Intención de solicitar asilo en Ecuador, por nacionalidad

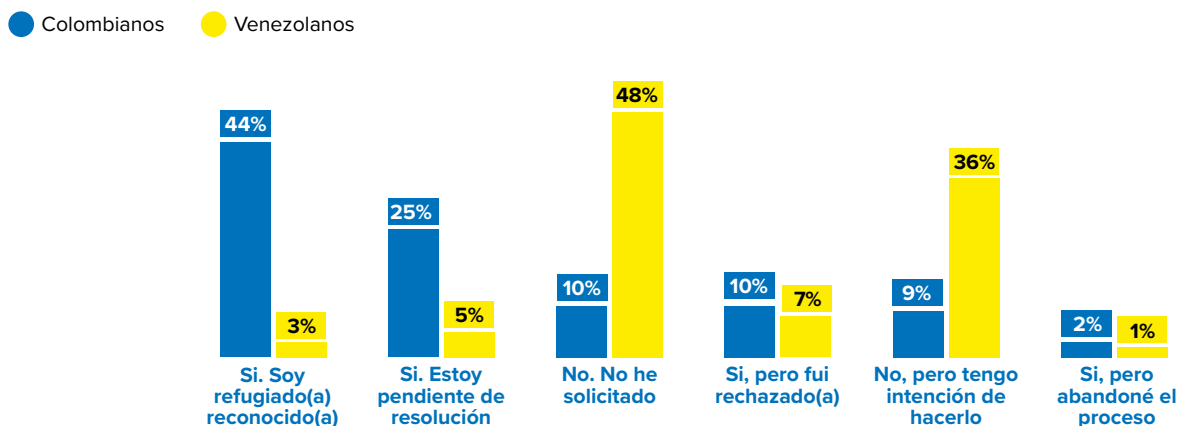




Foto: ACNUR/Jaime Giménez

Los datos arrojados determinan que el 46% de la población venezolana desconoce sobre temas de asilo. Este porcentaje de la población indicó que no han recibido información oportuna para acceder al estatus de refugiado y que desconocen la manera en que pueden solicitarlo.

La información recolectada evidencia la falta de acceso de la población venezolana al sistema de asilo, lo cual fue confirmado en los grupos focales en donde los participantes venezolanos mencionaron no haber recibido información oportuna para acceder al estatus de refugiado y desconocer si pueden solicitarlo. En contraste, los participantes colombianos mencionaron que sí han logrado acceder al procedimiento de asilo y al reconocimiento de la condición de refugiado con el apoyo de las autoridades y de las organizaciones que brindan información y orientación en este ámbito.

Ambas poblaciones, mencionaron también la necesidad de fortalecer la provisión de servicios de información sobre el acceso al asilo, así como la eficiencia del procedimiento ya que manifestaron haber incurrido en costos de transporte o trámites para conseguir documentos que los hacen desistir del proceso. Sugieren que este tipo de información debe brindarse en puntos de información en las fronteras y en la ciudad, a través de talleres informativos y de redes sociales.

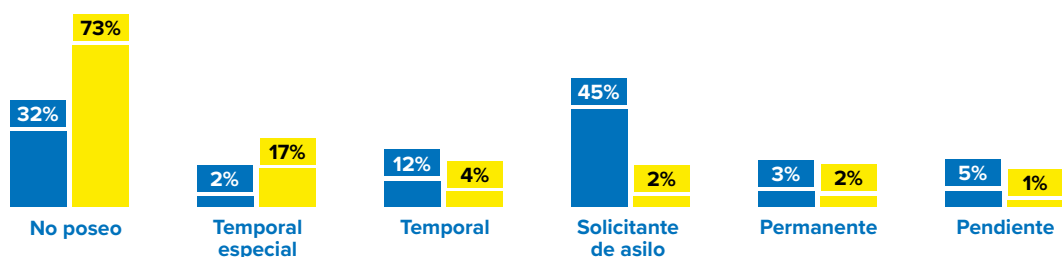
Respecto al acceso a información sobre alternativas migratorias, se menciona una posible percepción de preferencia hacia una comunidad en específico:

“En las atenciones que realizan deberían dar información sobre el refugio, sin importar la nacionalidad, ya que siento que a los venezolanos les dan más información” - Julián, hombre colombiano, residente en el Sur de Quito, 18-34 años

Al indagar sobre la obtención de visas, el 73% de la población venezolana mencionó que no contaba con ningún tipo de visa frente a un 32% de la población colombiana. De manera similar, el 45% de la población colombiana cuenta con una visa de solicitante de refugio mientras que solo el 2% de la población venezolana tiene este documento (gráfico 6). Esto denota el estado de desprotección legal en el que se encuentra la población venezolana en la ciudad de Quito. Como se mencionó anteriormente, la falta de documentación adecuada puede limitar el acceso a servicios sociales y aumentar el riesgo de abuso y/o explotación.

La población venezolana se encuentran particularmente afectada por esta situación pues se evidencia, que un gran número de ciudadanos venezolanos, no cuentan con un estatus migratorio regular, lo que los expone a mayores riesgos de protección; y se considera que esta población tendría menos acceso a la protección internacional.

Gráfico No.6. Tipo de documento migratorio por nacionalidad ● Colombianos ● Venezolanos



Necesidades principales

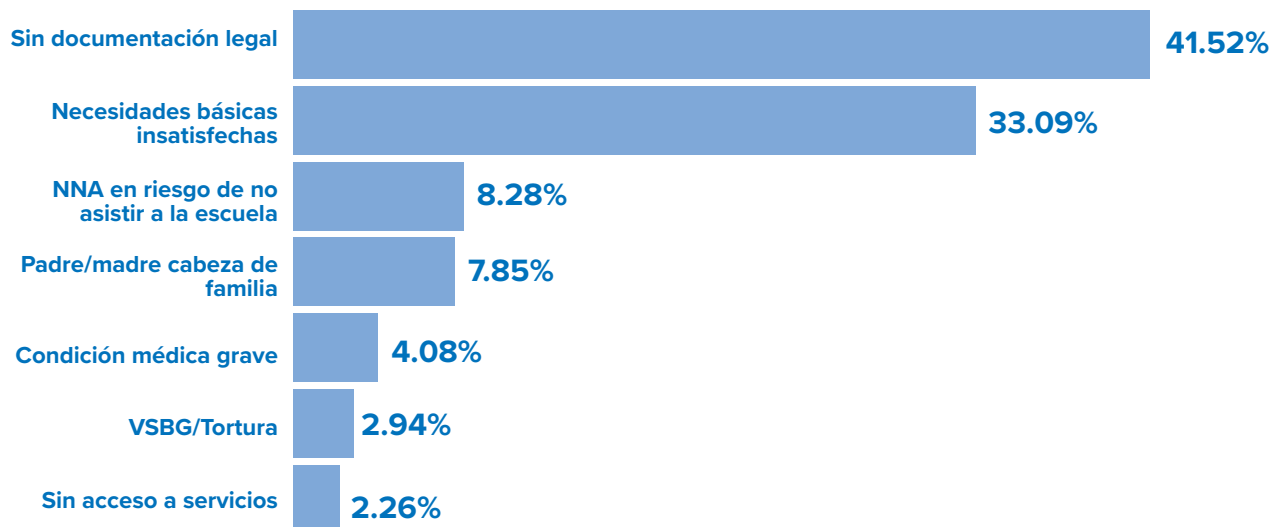


En su mayoría, las personas que acuden al DMQ tienen una vocación de permanencia en la ciudad, buscando integrarse para alcanzar niveles de bienestar para su familia. Esta vocación de permanencia se ve influenciada por las características que tiene la ciudad como eje de comercio, oferta de servicios, sector industrial y posibles mayores oportunidades para encontrar fuentes de empleo.

El 41,52% de las personas registradas se encuentra sin documentación legal que les permita el acceso y ejercicio pleno de sus derechos económicos y sociales, el 33,09% reporta incapacidad para cubrir sus necesidades básicas

como vivienda digna y segura para vivir, acceso a alimentación diaria, y acceso a servicios. El 8,28% presenta necesidades de protección relacionadas a derechos de la niñez, tales como el riesgo de los niños de no asistir a la escuela o mantenerse en el sistema educativo (deserción escolar), el 7,85% es padre/madre cabeza de familia (cuidador solo) y se estima que un 2,94% ha sido víctima de un acto de violencia física o psicológica en Ecuador. También se destaca un 4,08% que presenta una condición médica grave que se encuentra asociada a enfermedades crónicas y estados de desnutrición severos en menores de edad.

Gráfico No. 3. Principales necesidades de la población de interés registrada que es residente en Quito.
Fuente: ProGresV4, UNHCR BU



Viaje, desplazamiento y riesgos de retorno



Foto: ACNUR/Ricardo Patiño

Entre las realidades sociales que explican los diversos desplazamientos de población colombiana y venezolana, se mencionaron las condiciones socioeconómicas y políticas de sus países de origen. En el caso de los participantes venezolanos, alrededor del 53% resaltan la falta de alimentos y de recursos económicos para acceder a los servicios

básicos, a salud, y a condiciones de vida dignas en general. Alrededor de un 15% tienen temor de regresar a su país por las amenazas y riesgos de la violencia generalizada y desmedida por parte de organizaciones delictivas que mantienen el control territorial a nivel nacional.

• Familiares que quedan en el país de origen



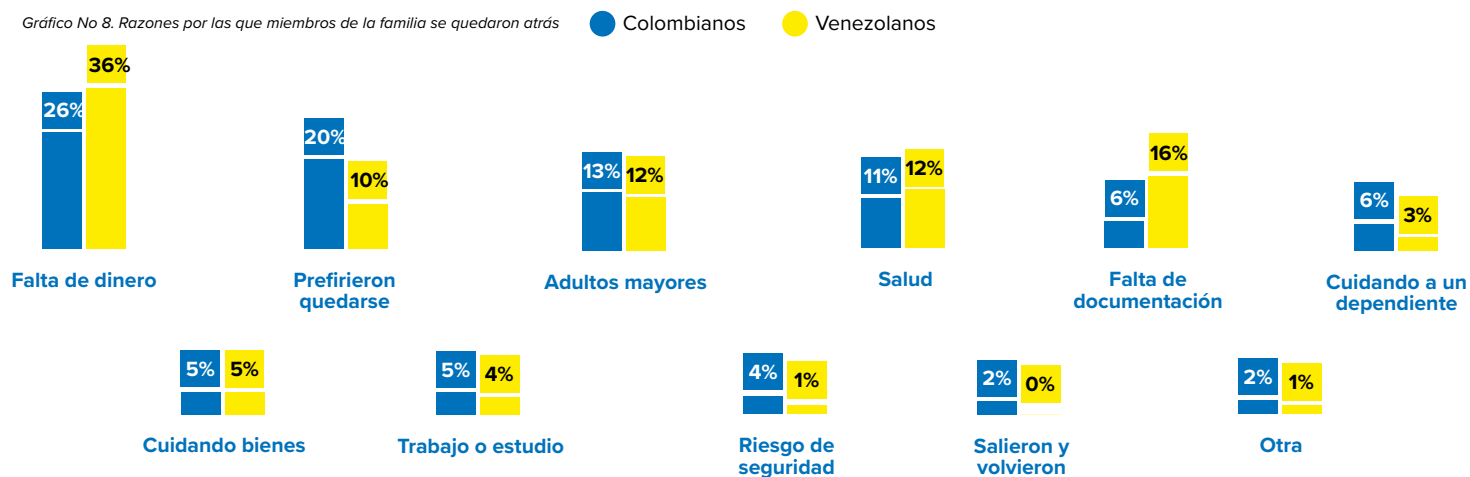
Gráfico No 7. Han dejado miembros atrás

● Si ● No

Al analizar la situación de desplazamiento de las personas de interés del ACNUR que residen en Quito, se observa que un 63% de las personas encuestadas mencionaron que tuvieron que dejar a gran parte de sus familiares en el país de origen, mientras que un 37% compartió que si pudo desplazarse con ellos (gráfico 7). Esta tendencia se mantiene a nivel nacional en donde se evidencian resultados similares. Al comparar las respuestas por nacionalidad, observamos que el 71% de la población venezolana manifestó haber dejado familiares en el país de origen, mientras que, en el caso de la población colombiana, el 54% tuvo que dejar a sus familiares atrás.

De igual manera, al consultar a la población sobre los motivos por los cuales sus familiares se quedaron atrás, el 33% se refirió a la falta de dinero, seguido de la falta de documentos (13%), preferencia personal, (13%), temas de salud (12%), adultos mayores (12%) y con un porcentaje menor entre 5% a 1% cuidado de bienes, cuidado a un dependiente, trabajo o estudio, riesgos de seguridad, entre otras razones (gráfico 8).

Gráfico No 8. Razones por las que miembros de la familia se quedaron atrás



• Riesgos de retorno

Al ser consultados sobre el riesgo de retorno al país de origen, un 58% de los participantes está de acuerdo con que estarían en riesgo, seguido de un 20% que está muy de acuerdo en la afirmación. En menor escala, un 12% se encuentra en desacuerdo y un 5% indeciso y muy en desacuerdo. Con estos datos, se evidencia que el 78% de la población alude temor y riesgos a su vida, libertad y seguridad al momento de retornar a su país de origen. En referencia con el promedio a nivel nacional, no se evidencia un cambio significativo en los porcentajes presentados (gráfico 9).

Esta tendencia se reafirma al comparar las respuestas brindadas por la población colombiana y venezolana, las cuales manifiestan riesgos al retornar al país de origen en un 84% y 73%, respectivamente.

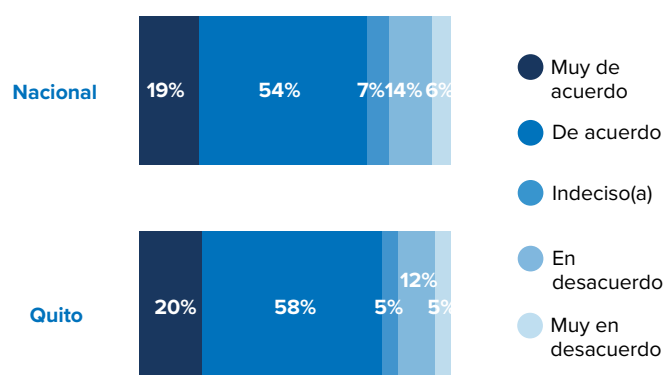
De acuerdo con los datos cualitativos recolectados en los grupos focales, la población venezolana ha tenido que enfrentar en su país de origen varios tipos de amenazas a su seguridad física y psicológica, y señalan, a agrupaciones denominadas “Los Colectivos” como los responsables. A decir de las personas participantes en los grupos focales, definen a “los Colectivos” como grupos armados que amenazan, amedrentan e incluso ocupan sus casas si no siguen sus órdenes.

Por otra parte, los participantes colombianos indicaron que han salido de su país por la violencia interna que ciertos grupos armados usan como estrategia de control territorial. Varias personas compartieron que en Ecuador se han vuelto a encontrar con las personas de quienes huían en Colombia y que eso los lleva a sentirse desprotegidos e inseguros en el país.

En adición, al analizar un posible temor fundado que les impida retornar a su país de origen, entre las personas encuestadas los resultados difieren al tener en cuenta la nacionalidad (gráfico 10).

En referencia a la población colombiana, un 17% y 16% expresan amenazas directas y presencia de grupos armados, respectivamente, seguido de un 13% y 12% que

Gráfico No 9. Estar de acuerdo en enfrentar riesgos a su integridad al volver al país de origen

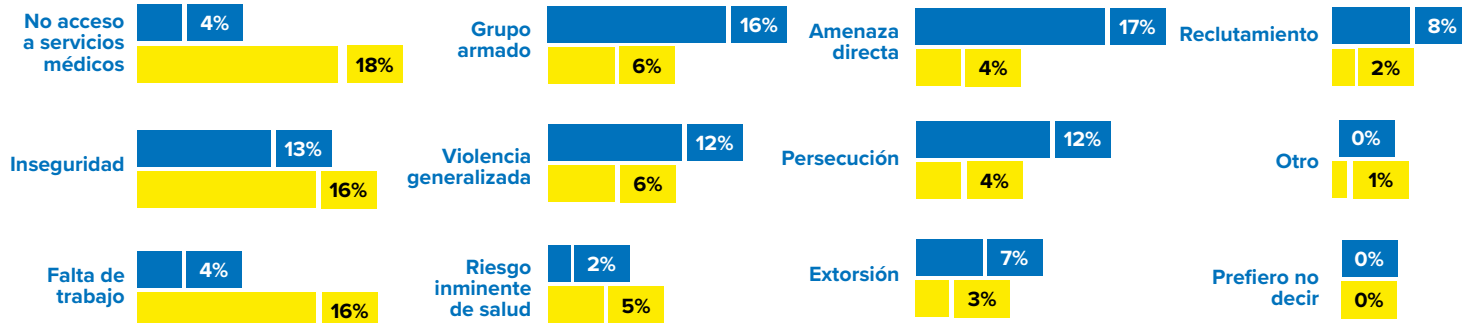


aluden temas de persecución e inseguridad, así como, otros riesgos, tales como: extorsión, reclutamiento forzado, violencia generalizada, entre otros. El menor porcentaje se evidencia en riesgos de acceso a alimentos, servicios médicos, trabajo, y salud, los cuales oscilan entre: 5%, 4% y 2%, respectivamente.

Por su parte, la población venezolana evidencia mayor prevalencia de temor a su retorno por motivos de acceso a alimentación (19%), acceso a servicios médicos (18%), trabajo e inseguridad (16%) y en menor escala por la presencia de grupos armados (6%), persecución y amenazas directas (4%), extorsión (3%) y reclutamiento (2%).

Aunque los datos de las encuestas evidencian que las personas colombianas se encontrarían expuestas a riesgos de seguridad al retornar a su país, por lo cual presentan causales descritas en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 para obtener protección internacional en otro país; con la población venezolana, se ha encontrado también que a individuos de esta nacionalidad les ha tocado huir de su país por temores fundados ante riesgos a su seguridad propia y la de sus familias, lo que les abriría la puerta a una posible admisión al proceso para recibir protección internacional en Ecuador u otro país.

Gráfico No. 10. Razones de miedo al retorno al país de origen, por nacionalidad ● Colombianos ● Venezolanos



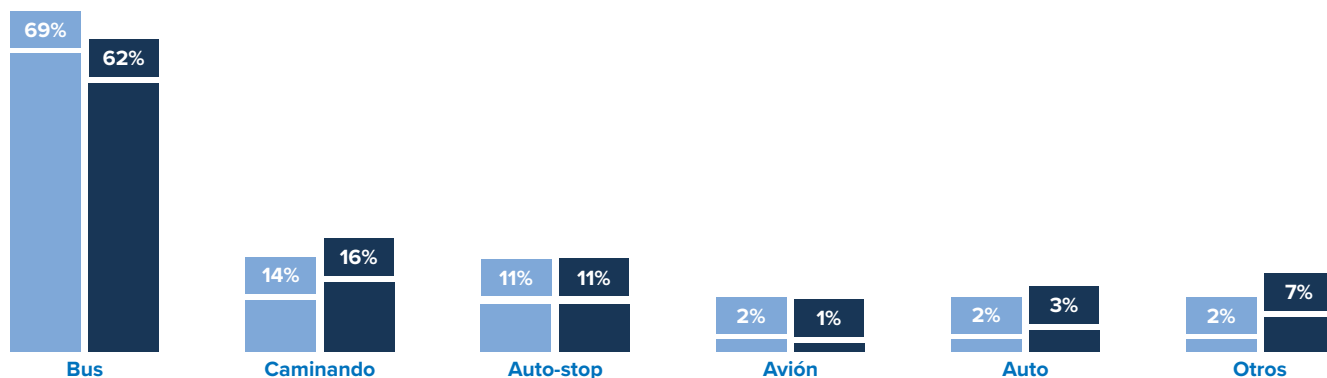
• Modalidad de viaje

En relación con el medio de transporte utilizado para su desplazamiento hacia el Ecuador, un 69% de las personas encuestadas comentó que su medio de transporte fue el bus, un 14% lo hizo caminando, un 11% realizó autostop (jalaron dedo) y de 2% a 1% mencionó que se movilizaron en avión, auto o algún otro medio de transporte. Datos que reflejan similitudes con los resultados obtenidos por el Monitoreo de Protección a nivel nacional (gráfico 11).

Al desagregar las respuestas por nacionalidad, observamos unas diferencias sutiles en cuanto a las respuestas brindadas. El 62% de la población venezolana manifestó haber utilizado el bus frente al 79% de la población colombiana y un 18% de la población venezolana manifestó haberse desplazado caminando frente a un 9% de la población colombiana. Caminar un promedio de 16 horas por día es una opción para muchas familias, particularmente de Venezuela, cuando no cuentan con suficientes recursos para cubrir los gastos del viaje.



Gráfico No. 11. Medio de transporte utilizado en su desplazamiento ● Quito ● Nacional



• Ingreso a Ecuador



Foto: ACNUR/Ricardo Patiño

Adicionalmente, también se consultó a las personas sobre cómo se dio su ingreso al territorio ecuatoriano. El 67% de las personas encuestadas radicadas en Quito ingresaron en el Ecuador en el 2021, y mencionan haber ingresado de manera irregular al país, mientras que solo el 33% ingresó de forma regular. A nivel nacional, se observa una diferencia en 7 puntos porcentuales, ya que un 40% de las personas manifiestan haber entrado al país de manera regular frente a un 60% que lo hizo de manera irregular (gráfico 12).

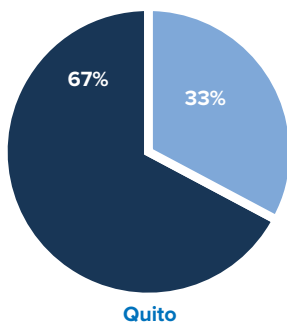
Entre los riesgos y amenazas sufridas durante el viaje que fueron señalados en el ejercicio cualitativo, los participantes señalaron los siguientes riesgos de protección:

“A mí unos policías me pidieron dinero, me dijeron que no me podían hacer pasar, yo les dije que me entiendan que no podía regresar, me dijeron que cuanto tenía, me toca darles \$20” - Alicia, mujer venezolana, residente en el sur de Quito, 18 a 34 años.

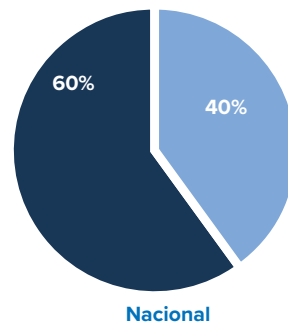
“Durante el transcurso del viaje donde más sentí miedo fue al cruzar la frontera, me tocó pasar por un río y en la noche para que las autoridades no se den cuenta” - Karina, mujer venezolana, residente en el sur de Quito, 18 a 34 años.

Gráfico No 12. Ingreso regular al país

● Si ● No



Quito



Nacional

• Intención de desplazamiento secundario

En cuanto a las intenciones de desplazarse nuevamente, se evidencia que un 87% de la población que vive en Quito no tiene intenciones de emprender otro desplazamiento, mientras que un 9% si tiene esta intención y un 4% lo desconocía al momento de la encuesta. A nivel nacional las cifras no varían significativamente y al comparar los datos por nacionalidad, vemos que tanto la población venezolana (90%) como la población colombiana (82%) no tendrían intención de desplazarse nuevamente desde Quito.

Por otro lado, al consultar a quienes desean mudarse sobre el lugar a donde se desplazarían, la población que reside en Quito mencionó en un 32% que iría a otra ciudad del Ecuador, mientras que un 33% manifestó que iría a otro país. Un 20% no sabe a dónde iría y un 12% posiblemente retornaría a su país de origen. A escala nacional, las cifras varían en ciertos aspectos. Así, a nivel nacional, un 43% se desplazaría hacia otra ciudad del país, un 26% a otro país, el 18% desconoce a donde moverse y solo un 10% retornaría a su país de origen (gráfico 13).

Al comparar las respuestas por nacionalidad, un 55% de la población venezolana mencionó que se iría a otra ciudad del Ecuador mientras que solo un 17% de la población colombiana optaría por hacerlo. Sin embargo, cuando se pregunta sobre la posibilidad de desplazarse a otro país, el 46% de la población colombiana optaría por hacerlo frente

a un 14% de la población venezolana. Esto podría asociarse a la percepción por parte de las familias colombianas del deterioro de la seguridad en Ecuador debido a la presencia de sus agentes persecutores en el país.

Gráfico No.13. Lugares a donde se desplazaría, cuando tiene las intenciones de hacerlo

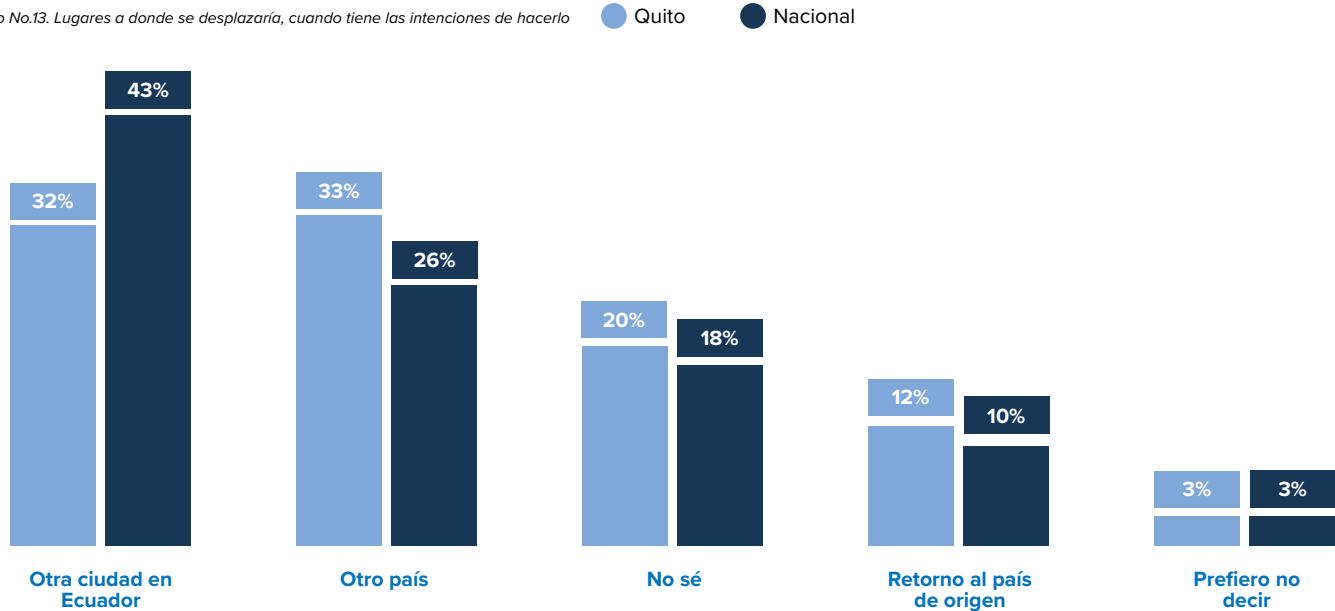


Foto: ACNUR/Misha Vallejo

Identificación de riesgos basados en el género, edad y diversidad de la población

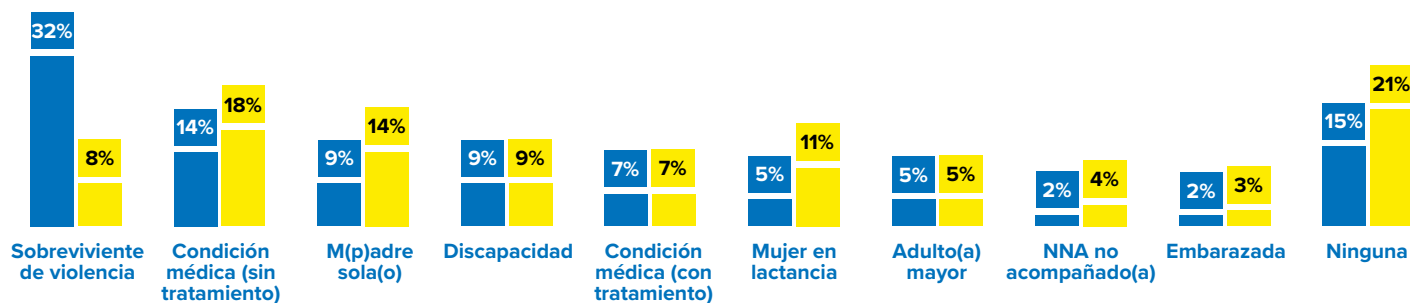


Gráfico No.14 Necesidades específicas de Protección por nacionalidad

● Colombianos

● Venezolanos

Tanto para la población venezolana y colombiana, los eventos de violencia en sus distintas manifestaciones como el acoso, así como las violaciones de derechos humanos de las mujeres, niñas y adolescentes, son escenarios comunes que preocupan y generan la expresión del malestar, la indignación, del reclamo y de demandas que ellas realizan en contra de la violencia basada en género.

Por una parte, las mujeres venezolanas denuncian estar expuestas de manera permanente a situaciones de acoso sexual y de violencia en los espacios públicos. Ellas han explicado que las situaciones de riesgo ocurren durante el

proceso de desplazamiento e ingreso al país, cuando buscan empleo o cuando se encuentran realizando sus actividades económicas, que generalmente son ventas ambulantes. Por otro lado, las mujeres colombianas de manera similar refieren que tanto ellas como sus hijas, niñas y adolescentes, han atravesado situaciones de acoso, incluso violencia sexual. Como consecuencia, algunas mujeres indicaron que prefieren permanecer en sus casas, mantener a sus hijas cerca de su cuidado y ocupar los espacios públicos acompañadas de sus parejas, para evitar aquellos eventos que las sitúan en contextos de vulnerabilidad.

“No tengo amistades, al trabajar en las calles se ve que los hombres quieren aprovecharse, hacer propuestas indecentes, mejor nos mantenemos alejados. Pasamos en la casa mejor y estar más tranquilos. Aquí he sufrido mucho acoso hacia mí y mis hijas y es difícil trabajar por fuera por las situaciones con los hombres” -

Fátima, mujer colombiana, residente en el Sur de Quito, 18-34 años.

Como se ha mencionado, el acoso sexual hacia las mujeres colombianas y venezolanas es frecuente en las diferentes zonas de Quito. Ellas indicaron que reciben comentarios sobre sus cuerpos asociados a productos consumibles. Es decir, varias participantes indicaron que han recibido alguna

vez propuestas de intercambio de sus cuerpos por dinero. Comentan que estas insinuaciones de carácter sexual provienen de hombres desconocidos en las calles o por sus vecinos en el barrio. La cita a continuación da cuenta de lo mencionado:

“Los hombres se creen que tiene el derecho de humillarnos a uno y por la vulnerabilidad se ve expuesto a aceptar ciertas cosas. Una se siente más vulnerable por estar sola, por ser mujer” - Yilmari, mujer venezolana, residente en el centro de Quito, 18-34 años.

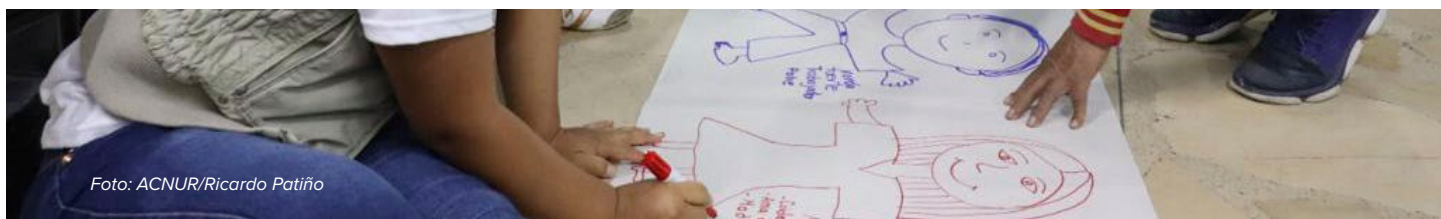


Foto: ACNUR/Ricardo Patiño



Foto: ACNUR/Jaime Giménez

Durante los grupos focales mantenidos con la población de interés, las personas que residen en la zona sur de Quito profundizaron en las problemáticas de asuntos de género, lo cual indica que en esta localidad -y en general en toda la ciudad- se presentan diferentes tipos de violencia por razones de género.

Acerca de las personas que integran la comunidad LGBTQ+, tanto la población venezolana y colombiana participante, sienten que están expuestas a una discriminación interseccional, debido a ser extranjeras en el país, por su orientación sexual, por su clase social, por su etnia, entre otras características. Similarmente, comentaron que continuamente reciben propuestas de índole sexual, y que han sido víctimas de homofobia y machismo. Referente a este aspecto se presentan los siguientes fragmentos:

“Un señor le digo que me colabore, le digo como tú sabes se me sale la vaina de ser gay, el me humilla que si soy gay que me vaya para mi país y me tira los caramelos al piso, yo los recojo y él me llama para la policía y me quitaron los caramelos que yo vendo” - *Hernando, hombre venezolano, residente en el Norte de Quito, 18-34 años.*

“Tuve un inconveniente con mi expareja, agresiones tanto físicas como verbales, tuve que ponerle una denuncia. En Chillogallo una vez casi nos matan, unas personas homofóbicas, y yo solo gritaba que por favor que yo tengo hijos. Me sentí sin fuerzas, me sentí mal, hubo golpes y lesiones” - *Karina, mujer colombiana, residente en el Centro de Quito, 35-59 años.*

Las fracciones de estos testimonios dan cuenta del escenario de vulneración de derechos que se da en el espacio laboral, y económico. En estos espacios, las personas presentan mayores propuestas de indoles sexual. En consonancia con estas problemáticas, se nombraron algunas estrategias para la defensa de los derechos, entre ellas la integración a organizaciones sociales que los miembros de la comunidad LGBTQ+ han construido para abordar estas situaciones.

En lo referente a salud sexual y reproductiva, las mujeres colombianas y venezolanas expresaron que han podido acceder a preservativos de manera gratuita en los centros de salud y a través de diferentes organizaciones sociales, pero encuentran dificultad para acceder a otro tipo de métodos anticonceptivos de mayor duración como implantes o inyecciones. Indicaron que en torno a este tema su preocupación reside en las limitaciones para recibir atenciones del área ginecológica, controles periódicos y asesoría en cuanto a planificación familiar. Además, se indicó que la falta de medios económicos impide la adquisición de productos de higiene menstrual:

“Cuando llegué a Ecuador, no tenía dinero, cuando tenía el mes, usaba ropa vieja y hacía como compresas porque no podía comprarlas” - *Leidy, mujer venezolana, residente en el sur de Quito, 35 - 59 años.*



Foto: ACNUR/Daniela Pérez Obando

traiz Betinada

Necesidades básicas y ejercicio de derechos

Necesidades prioritarias



Foto: ACNUR/Jaime Giménez

Las personas de interés son el elemento central de todas las acciones que emprendemos desde el ACNUR y, para poder brindar protección, asistencia y soluciones que tengan en cuenta sus perspectivas y prioridades, es necesario comprender las principales necesidades básicas, los riesgos a los que se enfrentan y las condiciones de alojamiento en las que se viven. Al ser consultados sobre las necesidades prioritarias para sus familias, las personas encuestadas refirieron como necesidades más urgentes aquellas identificadas como básicas para la supervivencia de la familia: alimentación, vivienda, vestido, entre otros (73%). Luego viene el acceso al trabajo y servicios con un 18%, y el acceso a documentación regular con un 8%.

Esta tendencia se confirma al comparar las respuestas tanto de población venezolana y colombiana ya que en un 75% y 70% respectivamente se identificó que las necesidades prioritarias son las necesidades básicas seguido de un 17% y 21% respectivamente que respondió el trabajo y los servicios.

Estos datos evidencian que para la población refugiada y migrante en Quito es una prioridad cubrir las necesidades esenciales de supervivencia del hogar. Una vez que estas necesidades están cubiertas para las personas de interés y sus familias; las oportunidades de empleo y acceso a servicios, así como el acceso a documentación o regularización migratoria (incluyendo orientación legal y protección) son priorizadas.

Gráfico No.15. Priorización de necesidades más urgentes por cubrir

● Nacional ● Quito



Dentro de las necesidades prioritarias, los participantes de los grupos focales ubicaron en orden de prioridad las siguientes:

1 la necesidad de contar con la regularización de su condición migratoria en el país para poder acceder a otros derechos.

2 la necesidad de un empleo formal, estable y digno que les proteja de la vulneración de sus derechos por jornadas de trabajo extensas y remuneraciones injustas.

3 el acceso a una vivienda en condiciones adecuadas y recursos económicos para poder cubrir el arriendo. Se observa que una parte importante de las personas en condición de movilidad humana tienden a priorizar el pago del alquiler sobre la compra de alimentos.

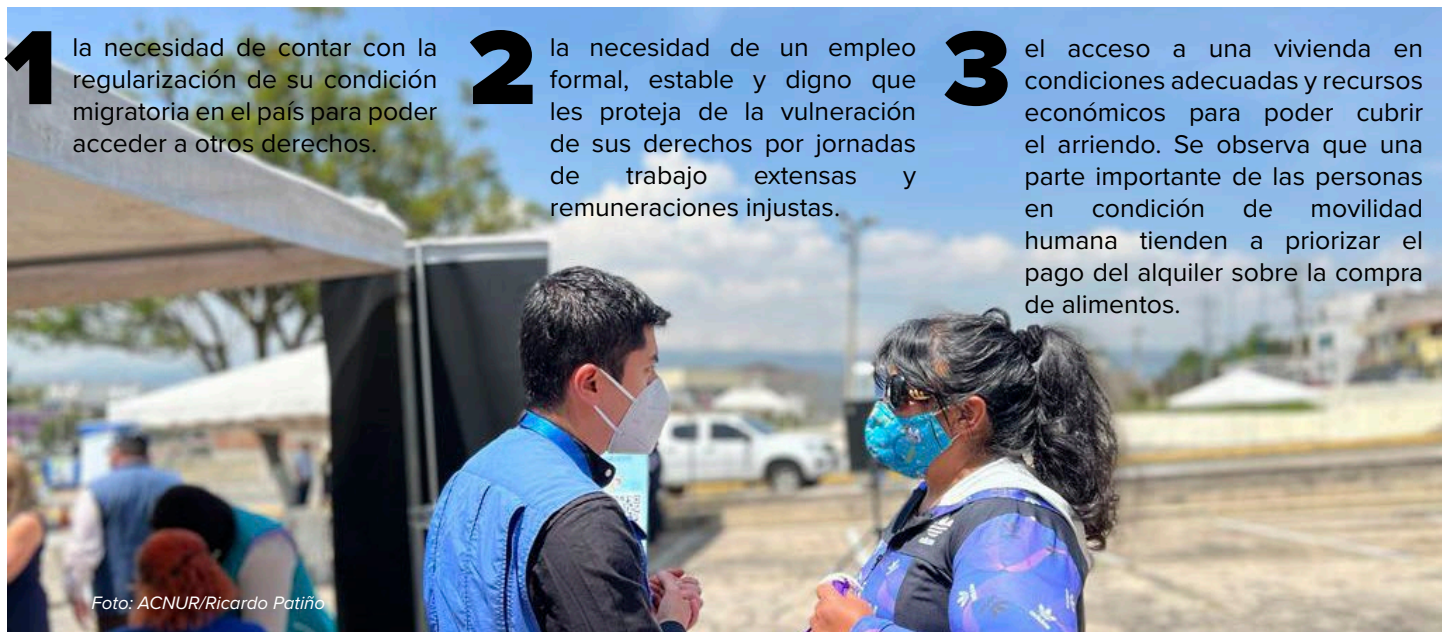


Foto: ACNUR/Ricardo Patiño

Seguridad alimentaria y mecanismos de afrontamiento

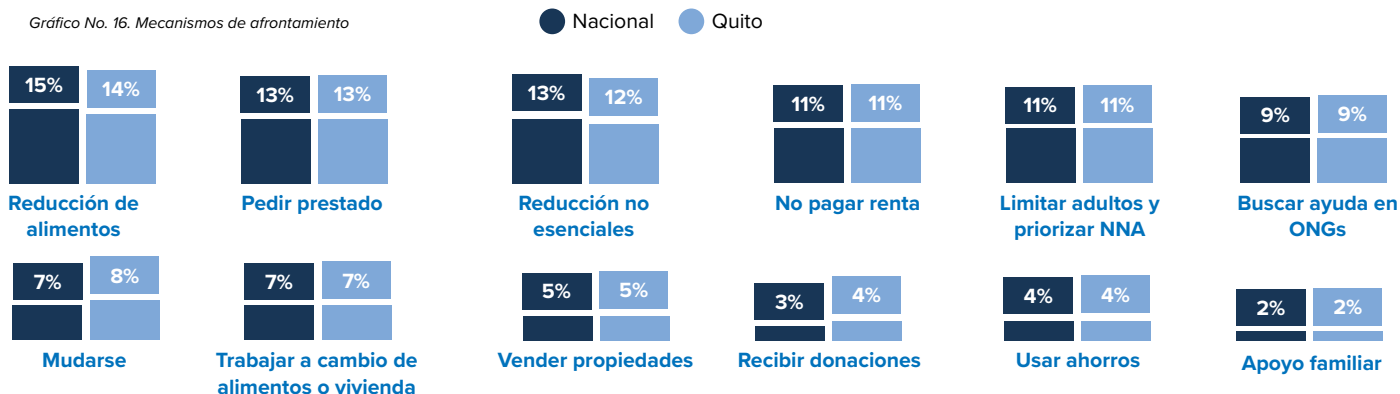
La seguridad alimentaria es otro tema preocupante. Las personas en condición de movilidad humana deben adoptar estrategias de afrontamiento como reducir el número de comidas que ingieren en el día, priorizar la alimentación de los niños y niñas en desmedro de la de los adultos, buscar alimentos en la basura o pedir dinero en las calles, entre otros. Muchos reciben ayuda de sus vecinos, de albergues o de organizaciones mediante las denominadas ‘tarjetas

de alimentos’. De igual forma, denunciaron durante la realización de este estudio que existen organizaciones no gubernamentales en donde a cambio de contribuir en ciertas tareas, reciben alimentos gratis o a un precio simbólico. Sin embargo, tras colaborar en todo un día de labores, no les entregan lo acordado o reciben alimentos en mal estado que ponen en riesgo su salud y la de sus familias.

“Fue muy duro para mí comer una semana entera cosas vencidas y podridas, para mí fue duro y no quiero que ninguna persona pase eso, es como si fuéramos animales” - Leonor, mujer colombiana afrodescendiente, residente en el norte de Quito, 18 a 34 años.

“Pues yo he tenido que vender mis cosas, hasta regalarlas a cambio de comida, pagar el arriendo” - Fausto, hombre venezolano, residente en el sur de Quito, 18-34 años.

Gráfico No. 16. Mecanismos de afrontamiento



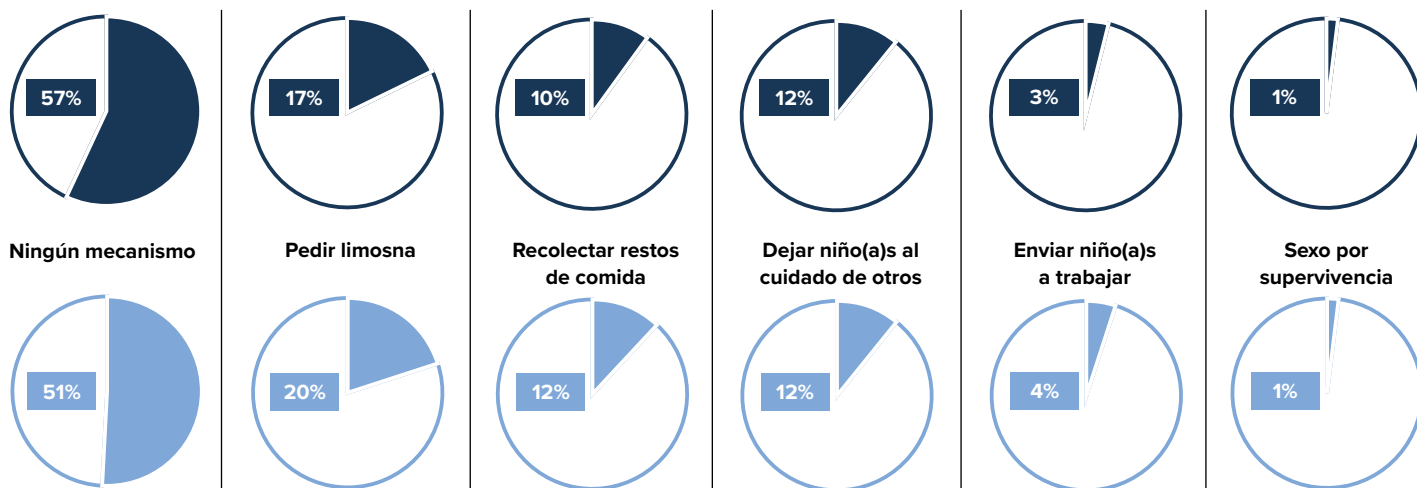
Para analizar las necesidades prioritarias es importante visibilizar los mecanismos de afrontamiento empleados para procurar la satisfacción de estas, incluyendo aquellos mecanismos extremos de supervivencia. Los principales mecanismos de afrontamiento a los cuales recurren las personas refugiadas y migrantes son la reducción en la cantidad o calidad de alimentos consumidos, pedir prestado dinero para comprar alimentos o bienes básicos, reducir el gasto en artículos no esenciales, no pagar la renta por varios meses o limitar el consumo de comida entre adultos/as y priorizar a los/as niños/as (gráfico 16).

El 61% de las personas encuestadas recurren a estos mecanismos de afrontamiento, mientras el otro 39% recurre

a las ayudas de agencias humanitarias u ONGs, mudarse a una vivienda más económica, trabajar sin recibir pago a cambio de comida o alojamiento, vender bienes u objetos de valor, usar ahorros, recibir donaciones o recurrir al apoyo familiar.

En ocasiones, estas herramientas de afrontamiento no son suficientes para satisfacer las necesidades más urgentes, por lo que recurren a mecanismos extremos como pedir limosna, enviar a los niños al cuidado de otras familias, recolectar restos de comida o incurrir en prácticas de sexo por supervivencia (gráfico 17).

Gráfico No. 17. Mecanismos de afrontamiento extremo ● Nacional ● Quito



Siguiendo el análisis con relación a las condiciones socioeconómicas de las mujeres a partir de las discusiones grupales, se conoce que la falta de empleo y por tanto de recursos para solventar los costos de arriendo, alimentación, educación de sus hijos/as, acceso a medicinas, entre otras necesidades, representan dificultades recurrentes, las cuales se agudizan en los casos en las que ellas son quienes sustentan el hogar. A pesar de que la dificultad por cubrir las necesidades básicas representa un factor de riesgo

relacionado a la alternativa de ejercer sexo por supervivencia, se identificó que las participantes rechazan esta posibilidad, pese a que reciben permanentemente propuestas de carácter sexual, tanto en las calles, en sus trabajos y de parte de sus arrendatarios. Por ello, han desarrollado otras estrategias de afrontamiento extremo frente a sus necesidades económicas. No obstante, están conscientes de que si hay otras mujeres que se han visto obligadas a aceptar estas alternativas de supervivencia.

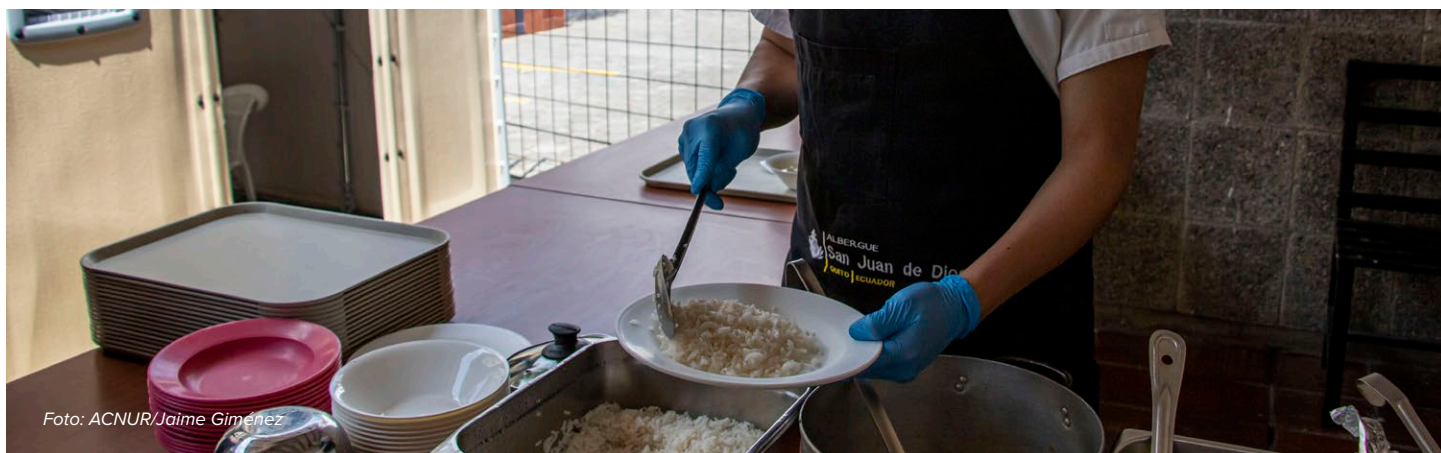


Foto: ACNUR/Jaime Giménez

Acceso a la vivienda y condiciones de habitabilidad



Foto: ACNUR/Jaime Giménez

Otra de las necesidades más apremiantes de la población en movilidad humana es contar con una vivienda que provea de condiciones dignas de vida a sus familias. La habitabilidad no se vincula exclusivamente con las condiciones de infraestructura y distribución de espacios físicos, conlleva también el análisis de dinámicas de hacinamiento, violencia doméstica, dificultades alimentarias, conflictividad en el entorno familiar, y los espacios dispuestos en la vivienda que faciliten la resolución de conflictos y provean de espacios seguros, privados e íntimos.

Al ser consultados sobre el tipo de vivienda en el que habitan (gráfico 18), un 48% de los encuestados refirieron habitar en una vivienda arrendada, mientras que un 35% indicó que solo han podido acceder al arriendo de una habitación. Un 11% refirió que arrienda una vivienda compartida con otras familias. La adquisición de una vivienda o el arriendo de un inmueble que facilite espacios separados para cada miembro de la familia y provea de espacios de encuentro es una meta a la que muchos aspiran. Pero, que se convierte en inalcanzable debido a las condiciones de vida y las oportunidades de generación de ingresos económicos limitadas que han enfrentado las familias de interés.

El ser extranjeros y no contar con suficientes recursos económicos dificulta que las personas en condición de movilidad humana puedan acceder a viviendas en condiciones dignas y seguras. Los participantes de los grupos focales mencionaron que al no tener capacidad económica para rentar un lugar mejor viven en lugares poco seguros, con humedad, con pisos y techos en mal estado y en condiciones de hacinamiento. Una de sus mayores preocupaciones es el tener que compartir el baño con varias personas ajenas a su círculo familiar, sobre todo, en el caso de la presencia de niñas y adolescentes mujeres dentro de la familia.

Un participante de nacionalidad venezolana residente en el Sur de Quito comenta al respecto: *“No puedo pagar 150 o 200 dólares de arriendo, como acá que sólo pago 70 dólares y ni siquiera eso puedo pagar, aunque en el norte sea mejor la vida, más tranquila, pero no puedo pagar y estar al día”*. También se registró que algunos participantes se encuentran residiendo en espacios que han sido adaptados como viviendas, por ejemplo, tiendas, locales comerciales o bodegas. Aquellas familias que tienen niños o niñas pequeños constantemente reciben quejas de los dueños de casa o de los vecinos por el ruido que provocan.

“Vivimos en una habitación y tenemos agua y luz, no tenemos donde cocinar ni estufa ni pipa de gas, dormimos en el piso.

Tenemos baño y ducha, no compartimos” - Fernando, hombre colombiano afrodescendiente, residente en el centro de Quito.

“Yo creo que los niños deberían de tener un cuarto cada uno, no deberían dormir todos en un solo colchón y peor dormir en el suelo” - Mary, mujer venezolana, residente en el sur de Quito, 35 a 59 años.

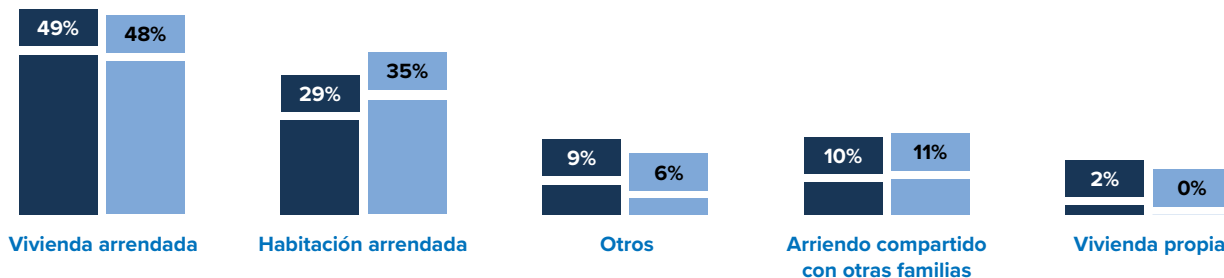
El desconocimiento y la escasa información con la que cuentan sobre la normativa ecuatoriana en lo referente al inquilinato genera que las personas están expuestas a sufrir abusos de parte de los propietarios de las viviendas, quienes aprovechan esta situación para cobrarles un valor exagerado,

desalojarlos sin previo aviso, retener sin justificación el dinero de la garantía e incluso retener sus documentos personales o bienes materiales que les pertenezcan a manera de garantía de pago.

“Por buscar algo barato, uno se mete donde sea, cuando se vive con muchas personas, una tiene miedo, no sabemos qué clase de personas son y más miedo da cuando tienes hijas” - Daysi, mujer venezolana, residente en el sur de Quito, 18 de 34 años.

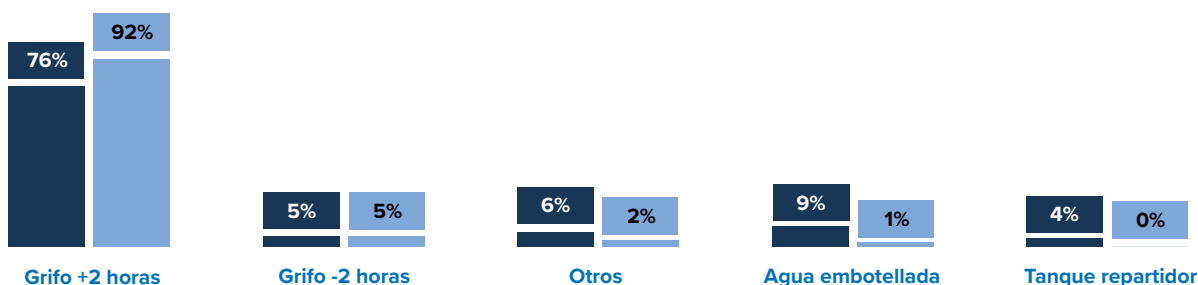
Al observar las respuestas de la población por nacionalidad, no se evidencian diferencias relevantes entre colombianos y venezolanos, lo que sugiere que las inadecuadas condiciones de habitabilidad son similares para ambas nacionalidades.

Gráfico No. 18. Tipo de alojamiento en el que habitan ● Nacional ● Quito



En cuanto al acceso a los servicios básicos en el DMQ, podemos mencionar que un 92% de encuestados declaró tener acceso a servicio de agua por tubería por más de 2 horas al día. Si bien es cierto que hay sectores de la ciudad donde se pueden evidenciar ciertas falencias al momento de la distribución del agua, se puede ratificar que hay un acceso y suministro continuo del mismo (gráfico 19).

Gráfico No. 19. Suministro de agua que tienen en su alojamiento ● Nacional ● Quito



Al ser consultados sobre las condiciones de las baterías sanitarias en sus viviendas, el 58% refirió contar con baño privado, y un 36% con baños compartidos, siendo la situación similar para colombianos y venezolanos (gráfico 20). El acceso a baños privados por parte del grupo familiar es una cuestión que merece especial atención, por cuánto el uso compartido de estos espacios con miembros de otras familias puede exponer a las mujeres y niñas a un mayor riesgo de violencia sexual y de género. Visibilizar las condiciones de vida (incluyendo las dinámicas vinculadas a la habitabilidad) y los riesgos de protección a los que se enfrenta la población en movilidad, facilita el camino para la generación de políticas públicas para aplicar la normativa sin discriminación al estatus migratorio de tal manera que se promueva la integración efectiva y la garantía de condiciones de vida digna para refugiados y migrantes.

Gráfico No. 20. Tipo de servicio higiénico con el que cuentan en su alojamiento ● Nacional ● Quito



Acceso a educación y salud

• Salud



Foto: ACNUR/Sebastián Narváez

Las personas de interés de ACNUR han señalado que pueden acceder a la salud pública, ya que el 53% de la población colombiana y el 60% de la población venezolana accedió a los servicios de salud en el país. Sin embargo, se menciona en los grupos focales que no pudieron obtener tratamientos médicos especializados que resultan de aquellas atenciones. Un número reducido de participantes señalan que deben esperar mucho tiempo para recibir atención en los centros de salud. Otros comentan que el hospital no dispone de las medicinas necesarias y que deben adquirirlas por su cuenta, lo cual al no tener dinero suficiente se les dificulta y pone en riesgo su salud.

La COVID-19 se ha convertido en un tema transversal en la vida de las personas, y el acceso a la vacunación la principal herramienta para combatirlo. En esta línea, gran parte de los participantes del estudio cualitativo señalan que se encuentran vacunados y que pudieron acceder al proceso de vacunación sin inconvenientes. Quienes no están vacunados expresan que su decisión se debe a que sienten temor de los efectos secundarios, especialmente porque necesitan salir a trabajar todos los días y no pueden dejar de trabajar a causa de los síntomas que ocasiona la vacuna:

“Me contaron que dan muchos estragos, yo tengo que salir a trabajar todos los días, no me puedo dar el gusto de no trabajar” -

Imelda, mujer colombiana, residente en el sur de Quito, 18 a 34 años.

Quienes intervinieron en los ejercicios cualitativos señalaron que están dispuestos a vacunar a sus hijos o que estos ya se encuentran vacunados:

“Yo si vacuné a mis hijos, quiero que mis hijos estén sanos y ahora que van a clases presenciales, deben estar más protegidos” - Irene,

mujer venezolana, residente en el sur de Quito, 18 a 34 años.

En temas de salud, las personas de interés manifiestan que se debe difundir más información de cómo pueden acceder a atención médica y odontológica en los centros de salud y hospitales públicos, ya que una gran parte de personas desconoce el procedimiento para ser atendidos y ejercer sus derechos en esta materia.

Conforme al ámbito de la salud mental, se determinó que algunos participantes de las discusiones grupales no han tenido acceso a servicios de acompañamientos psicológicos. Quienes sí han podido recibir asistencia psicológica reconocen la importancia de ésta y cómo el proceso terapéutico ha incidido de manera positiva en sus vidas.

“Bueno, pues hubo ocasiones que sí intenté quitarme la vida porque ya no. No tenía con quien hablar, recurrí a la psicóloga de HIAS para que me ayude a salir de eso. Aquí estoy en un encierro prácticamente”

- Coraima, mujer colombiana, residente en la Zona Rural de Quito, 35-59 años.

“Por lo menos en Colombia tenía mi salón de belleza y me ayudaban a cuidar a mis hijos, pero aquí no, y eso me ha afectado emocionalmente y por eso ahorita tengo mucha depresión y yo me encierro porque no tengo como trabajar porque no tengo con quien dejar a mis hijos, me siento oprimida como en un callejón sin salida”

- Lizbeth, mujer colombiana, residente en el norte de Quito, 35 a 59 años.

Por otro lado, cabe señalar que varios participantes indicaron sentirse en peligro constante, debido a que han tenido algún tipo de contacto con sus agresores o persecutores de quienes huyeron de sus países de origen, por lo que el cruce de fronteras y residir en Ecuador no son necesariamente

estrategias de protección que consideran confiables. En este sentido, surgió la demanda de recibir acompañamientos psicológicos que les permita gestionar las experiencias traumáticas asociadas al desplazamiento, que les limita el desarrollo adecuado de sus proyectos de vida en el país.

• Educación



Foto: ACNUR/Ricardo Patiño

Se han identificado algunos factores de riesgo que intervienen en el acceso a la educación de las familias colombianas y venezolanas principalmente en el sur de Quito. A pesar de que se han inscrito a los estudiantes, la conectividad en el periodo de COVID-19 es un problema común para conectarse a las clases virtuales, esto se relaciona con la carencia de dispositivos apropiados para acceder a las actividades escolares. Esto les exige que deban organizarse para poder conectarse a las clases, pues solo cuentan con un dispositivo para varios niños/as dentro del hogar.

Por otro lado, los limitados recursos económicos impiden que puedan contar con uniformes o contratar planes de internet, por lo que deben buscar zonas libres para conectarse o acudir a sus vecinos que cuentan con el servicio. Entre otros elementos, se señaló que los cambios frecuentes de vivienda y el desconocimiento sobre el acceso a la educación libre de las condiciones regulatorias son otras problemáticas en torno al acceso a este servicio público.

Adicionalmente, se reconoció que las madres son quienes están acompañando los procesos educativos de los menores, lo que dificulta que puedan desempeñar una actividad económica durante todo el día.

“Sí, mis hijos están estudiando, ahora virtual por el brote de COVID. En mi caso solo tengo un teléfono, pero nos organizamos con todos los niños para que en los horarios puedan ver las clases. No tenemos otro dispositivo” - Carmen, mujer colombiana afrodescendiente, residente en el sur de Quito, 35 a 59 años.

Existen menores que han abandonado sus estudios por falta de conectividad. Otros que no han logrado matricularse por falta de documentos como partida de nacimiento o recibos de agua o luz que los arrendadores no quieren proporcionarles

para mostrar su dirección de domicilio, y en el Distrito de Educación no entienden estas situaciones y los menores han quedado excluidos del sistema educativo.

“No tenemos internet. Una vecina nos alquiló el WIFI, estamos viendo con los niños más pequeños para que puedan estudiar. Contactar los servicios de internet sin cédula ecuatoriana es difícil” - Yenny, mujer colombiana, residente en el sur de Quito, 35 a 59 años.

En gran parte de los casos, los niños, niñas y adolescentes han experimentado actos de discriminación y xenofobia, pero también hay participantes que recalcan la solidaridad

de docentes y padres de familia que les han ayudado a integrarse a sus hijos/as al sistema educativo.

“Le va bien. Pues todo es tranquilo, los papás y la maestra son muy buenos. Incluso nos hicieron una reunión, para darle el uniforme de parada y educación física, unos 2 padres de familia nos regalaron la lista de útiles” - Jesús, hombre venezolano, residente en el sur de Quito, 18-34 años.



Foto: ACNUR/Santiago Proaño

Integración económica



Foto: Las Reinas Pepiadas/Michelle Gachet

Con respecto a la situación laboral, el 4% de las personas encuestadas manifiesta tener una relación formal de trabajo mientras que el 57% estaban vinculados de manera informal a un empleo. Este hecho evidencia un retroceso en los derechos laborales a los que tienen acceso todas las personas según la normativa ecuatoriana.

Esta problemática se da debido al difícil acceso a procesos de regularización por la falta de documentación (cédulas y pasaportes vencidos), costo de visas con valores elevados, ingreso al país por pasos irregulares, y con una oferta laboral contraída con escasas plazas de trabajo disponibles. Adicionalmente, la emergencia sanitaria motivó el cierre de varias empresas, así como pequeños y medianos negocios, lo que contrajo la economía familiar, generando despidos masivos tanto de personas en movilidad humana como de la población local.

Cabe mencionar que la relación laboral formal, no necesariamente garantiza el goce total de los derechos laborales a los que deberían acceder las personas en movilidad humana. Según Celleri (2020) el 28% de la población en movilidad humana en el DMQ no ha firmado un contrato de trabajo que respalde su relación laboral y su ingreso mensual se ubica por debajo del salario básico unificado (SBU). La posibilidad de explotación de la mano de obra de personas en movilidad humana se convierte en un elemento atractivo, ya que los empleadores pueden mantener la competitividad a expensas de los sistemas de protección, la falta de documentos legales, el hecho de ser un trabajo temporal, el “encontrarse en periodo de prueba” o simplemente la voluntad o no del empleador serían las razones que explicarían por qué no se firma un contrato de trabajo.

De acuerdo con el gráfico 21, el 34% de las personas encuestadas manifestaron encontrarse desempleadas. Debido a esta situación, muchos hogares se ven imposibilitados de generar un ingreso que les permita satisfacer sus necesidades básicas, además que cuentan con pocas alternativas para acceder a un empleo digno. El 57% de la población ejerce actividades económicas de tipo informal relacionadas al emprendimiento de supervivencia, manteniendo ventas ambulantes de alimentos y bebidas, o el comercio informal de diversos productos. Generalmente, la población realiza estas actividades en sitios públicos como calles y avenidas sin un permiso que permita realizar estos oficios, lo que conlleva a que se expongan a la incautación de sus bienes por parte de la autoridad municipal y se les imponga multas, que en la mayoría de los casos son impagables. La población venezolana y colombiana está expuesta a una serie de riesgos laborales como contratación por días u horas, con limitado acceso a derechos laborales, y jornadas de trabajo prolongados y extenuantes. La mayoría de la población no posee documentación como se resalta en acápite anterior, y esta situación no les permite realizar un ejercicio efectivo de sus derechos, como acceder a un pago justo y equitativo por una actividad laboral.

Gráfico No. 21. Participación en el mercado laboral



Se debe resaltar que existe bajo interés en realizar un emprendimiento formal en la ciudad por las múltiples condiciones que para ello se debe cumplir: el tiempo y el capital de arranque para crear una empresa (un negocio tarda alrededor de 48 días para obtener un permiso municipal y un costo promedio de USD 1,700), también se destaca el desconocimiento del mercado local, y la dificultad para obtener créditos y formalizar un negocio.

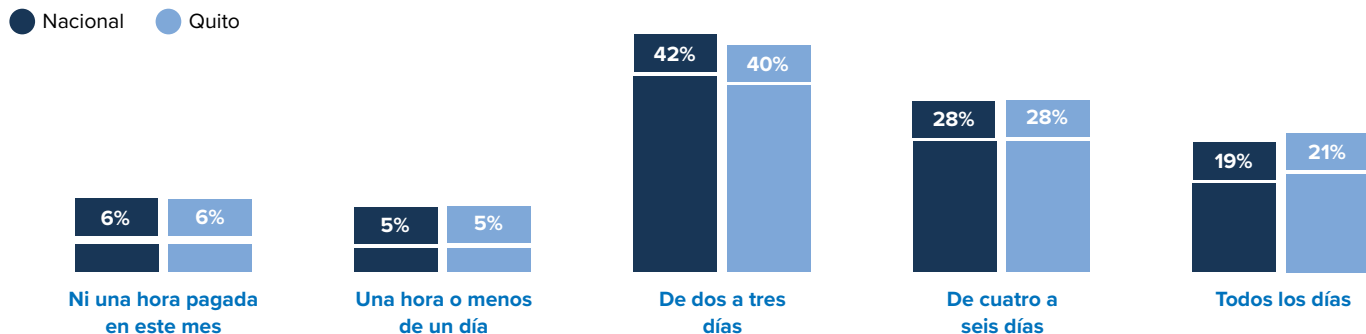
En relación con el número de horas trabajadas y pagadas a las que ha podido acceder la población de interés, vemos que un 39.7% labora de 2 a 3 días a la semana, seguido por el 28.3% de personas que acceden a un trabajo por un periodo de 4 a 6 días a la semana. Esta información pone en evidencia que la mayoría de las personas si bien logran generar un

ingreso lo hacen por medio de actividades económicas con jornadas cortas durante una semana (gráfico 22).

Se debe destacar que existe un 20.6% de los encuestados que manifiesta trabajar todos los días, sin descanso, debido a la necesidad de generar recursos para el pago de necesidades básicas como alimentación y renta. Las actividades más comunes que refieren este tipo de trabajo son atención al cliente en locales comerciales de bienes y servicios, restaurantes y bares como meseros y meseras, asistentes de cocina, labores de limpieza en casa de familias, cuidado de NNA, cuidado de adultos mayores, etc. Los pagos por lo general son por jornada trabajada, es decir, un pago diario.



Gráfico No. 22. Promedio de días trabajados y pagados por semana



Se puede reconocer acciones de explotación laboral en la diferencia de los pagos que reciben las personas migrantes y refugiadas, que suele ser menor, en relación con la remuneración que reciben los asalariados locales.

Los salarios y las condiciones precarias en las que estas poblaciones laboran se relacionan directamente con la condición migratoria con la que permanecen en el país. Esto se describe en la siguiente cita:

“La discriminación también es en el pago, nos explotan, nos dicen que por ser personas sin documentos no tenemos derechos” - Gio,

hombre colombiano afrodescendiente, residente en el sur de Quito, 18-34 años.

Los participantes de los grupos focales señalaron que su principal preocupación es la falta de acceso a empleos formales y estables. Se pudo determinar que un reducido número de personas cuentan con un empleo formal bajo las condiciones que señala la normativa laboral actual del país. La población venezolana y colombiana manifestó que,

al habitar en la ciudad capital, esperaban tener mayores oportunidades laborales. Sin embargo, las dos principales trabas a las que se enfrentan en la búsqueda de empleo es la falta de documentación que avale su condición migratoria regularizada en el país y la discriminación.

“La mayor discriminación es en el trabajo, ni siquiera te permiten ingresar a una entrevista, te escuchan la voz y te dicen que te vayas”

- Bayron, hombre colombiano mestizo, residente en el sur de Quito, 18-34 años.

Esas son las causas por las que se dedican al comercio en las calles o a su vez optan por trabajos informales, en mercados, proyectos de construcción, panaderías, como guardias de seguridad, donde la explotación laboral es frecuente. De igual manera, deben enfrentar un pago disminuido en

comparación con sus pares ecuatorianos. Señalaron que en promedio pueden llegar a recibir \$10 por 12 horas de trabajo, y cuando exigen que se respeten sus derechos, los empleadores amenazan con despedirlos.

“Como no tenemos papeles en regla se nos ha hecho imposible conseguir estabilidad laboral. Tengo 3 niños de 1, 3 y 10 años. Y se nos ha hecho complicado por lo que no tenemos un empleo fijo. Lo poco sale para cubrir comida, arriendo, servicios y esas cosas. Ha sido difícil, pero estamos trabajando día a día para que nuestros hijos tengan un mejor nivel de vida” - Giselle, mujer venezolana residente en la zona rural de Quito.

“Yo hasta he trabajado sin sueldo hasta como por 12 horas con la promesa del pago, pero no te pagan, ahí se negocia, aunque sea un plato de comida. Pero es mucha explotación, uno se queda sin nada” - Aníbal, hombre venezolano, residente en el sur de Quito, 18-34 años.

Estas declaraciones muestran las adversidades que enfrentan las poblaciones en movilidad humana en Quito, además hacen frente al contexto de la pandemia, que causó que muchos perdieron sus fuentes de ingreso al verse imposibilitados de realizar las ventas en las calles o porque

fueron despedidos de sus lugares de trabajo. Frente a estas realidades, varios encontraron una opción para obtener dinero en el reciclaje informal, el cual pone en riesgo su salud ya que no cuentan con los equipos de protección especiales que se requiere para este tipo de trabajo.

“Con la pandemia me quedé sin trabajo y ahora me dedico al reciclaje en la calle y busco en la basura, pero no se gana mucho porque hay mucha gente que se ha dedicado a esto por falta de trabajo” - Darío, hombre colombiano afrodescendiente, residente en el sur de Quito, entre 18 y 34 años.

Aunque son escasos los ejemplos, se identificaron personas en situación de movilidad que llevan varios años residiendo en el país y han logrado salir adelante gracias a pequeños emprendimientos, cuyo capital inicial fue financiado por distintas organizaciones. Es por esto por lo que los participantes sugieren que se incrementen los apoyos de

este tipo, y se organicen más capacitaciones certificadas en temas relacionados a gastronomía, belleza y manualidades, que les permitan contar con mayores y mejores herramientas a la hora de buscar empleo o montar un pequeño negocio propio.

“Estoy en Quito desde 2017. Yo empecé un emprendimiento de panadería, a raíz de la pandemia tuvimos que cerrar el local. El año anterior pudimos abrir un local en El Inca trabajando con tenacidad y mucho optimismo y acabamos de abrir otro local en la Av. de la Prensa” - Manuel, hombre venezolano, residente en la zona rural de Quito.

“Desde el momento que llegué logré sacar mis documentos. Pude ponerme mi auto lavado” - Andrés, hombre venezolano, residente en la zona rural de Quito.



Foto: Las Reinas Pepiadas/Michelle Gachet

Entre las personas de origen venezolano resalta el hecho de que pese a poseer una formación académica y experiencia laboral previa, no pueden ejercerla en el país ya que no han podido registrar sus títulos universitarios debido a la imposibilidad de completar el proceso de apostillamiento en su país de origen, los altos costos del trámite de convalidación

de los títulos, la falta de documentación personal vigente como la cedula de identidad o el pasaporte o por el hecho de que algunas instituciones de educación superior de Venezuela no constan en el listado de homologación de títulos en el Ecuador.

“Si tienes experiencia en algo no te sirve, aquí sólo puedes trabajar de manera informal o te hacen limpiar casas, no te dan oportunidades de trabajar en otra cosa” - Miranda, mujer venezolana, residente en el sur de Quito, 18 -34 años.

Un tema adicional que causa gran preocupación entre las mujeres, principalmente madres solteras, es el hecho de tener que dejar a sus hijos e hijas menores solos en casa

(en ocasiones encerrados bajo llave), para salir a trabajar. Pues no cuentan con una red de apoyo que contribuya en su cuidado.

Integración en la comunidad

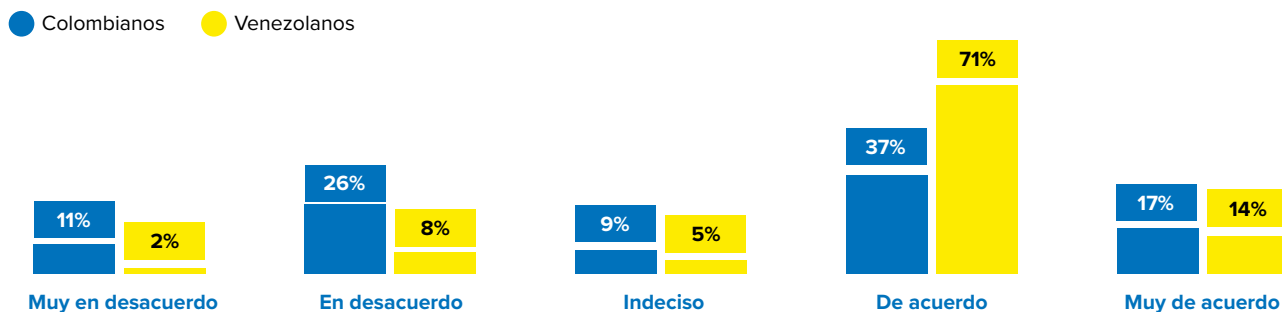


Foto: ACNUR/Diana Díaz

Al momento de ser encuestados sobre la percepción de seguridad en las comunidades donde residen, el 56% de las personas de interés en la ciudad de Quito afirman sentirse seguras en sus barrios. Adicionalmente, el 15% de los encuestados afirman estar muy de acuerdo en que el

ambiente de seguridad en sus comunidades es positivo. Un 6% considera estar muy en desacuerdo respecto a la seguridad en sus barrios, un 16% en desacuerdo y un 7% se encuentra indeciso al emitir una opinión al respecto.

Gráfico No. 23. Acerca de sentirse seguro en su barrio o comunidad



La integración en las comunidades de acogida es una de las principales necesidades de las personas en contexto de movilidad humana que se establecen en la capital del Ecuador. Como parte de la reconstrucción de sus proyectos de vida, las redes de apoyo resultan esenciales para establecerse y hacer vida en comunidades protectoras y seguras junto a sus familias. El 45% de las personas encuestadas en la ciudad de Quito considera positiva la relación con su comunidad de acogida, el 6% como muy positiva, y el 43% la califica como neutral (gráfico 24). Esto indica que la integración de la mayoría de la población en contexto de movilidad humana en la localidad ha sido posible. Sin embargo, es importante observar que un 5% de las personas encuestadas definió su

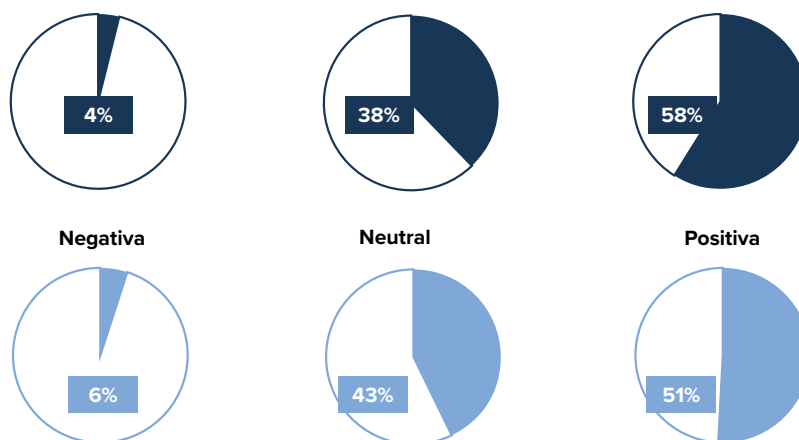
relación con la comunidad como negativa, lo que evidencia que todavía existen retos para lograr la integración a nivel comunitario.

El hecho de que muchas personas en movilidad opten por trabajar en el comercio informal en las calles o que utilicen estrategias de supervivencia como la mendicidad puede generar rechazo hacia la población en movilidad humana y entorpecer los lazos de convivencia con la comunidad de acogida. En algunos casos la experiencia de integración en comunidades urbanas puede resultar más impersonal y por lo tanto más difícil y angustiante. A nivel nacional, se observa ligeramente mejores resultados en cuanto a la integración. El

50% indica tener una relación positiva y el 38% una relación neutral con sus comunidades de acogida. Esto parece indicar que en la capital del país las personas en movilidad humana pueden enfrentar más desafíos a la hora de relacionarse con sus pares ecuatorianos en las comunidades en las que residen.

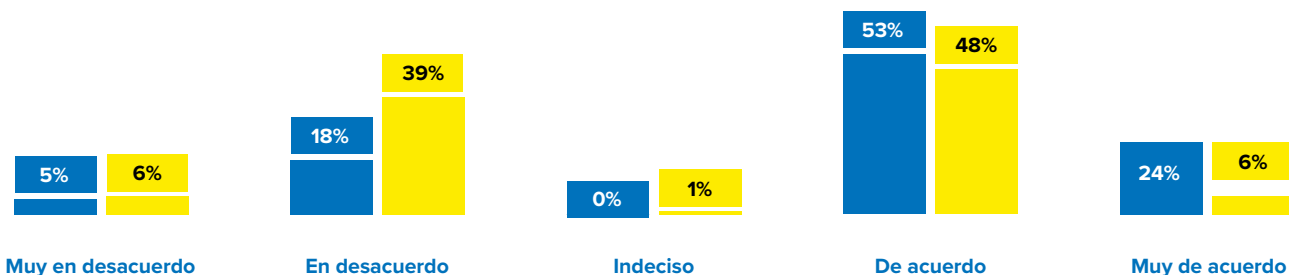
Aunque hay personas que señalan mantener una buena relación con sus arrendadores y vecinos, una gran parte siente temor porque viven en zonas y viviendas inseguras, además ellas y sus familias han vivido situaciones de discriminación y xenofobia dentro de sus comunidades. Un número reducido de participantes en los grupos focales manifestaron que participan en dinámicas de integración comunitaria de manera más formal. Quienes lo hacen resaltan la convivencia que se promueven en las iglesias, la participación en campeonatos deportivos barriales o en talleres de arte.

Gráfico No. 24. Relación con la comunidad de acogida ● Nacional ● Quito



Las personas en movilidad humana aluden a dinámicas de discriminación en su interacción con la comunidad local y en el desarrollo de sus actividades diarias de vinculación y generación de ingresos. El 63% de las personas encuestadas en la ciudad de Quito indicó que ha sido víctima de alguna dinámica de discriminación en la localidad y que esto es una realidad latente en las experiencias de vida diaria. El 30%, sin embargo, refiere no haber vivido experiencias de discriminación y un 6% que considera que la discriminación no es una dinámica que sea advertida en la ciudad capital.

Gráfico No. 25. Ha sentido discriminación en esta localidad ● Colombianos ● Venezolanos



Por otro lado, al comparar las respuestas entre población colombiana y venezolana observamos una variación de la percepción sobre las relaciones con la comunidad de acogida. El 45% de la población colombiana mencionó percibir positivamente la relación con la comunidad de acogida frente a un 56% de la población venezolana. De igual manera, el 8% de los colombianos encuestados mencionaron una relación negativa con la comunidad de acogida frente a un 3% de los venezolanos encuestados.

Sin embargo, al recopilar los relatos sobre la integración socio comunitaria, en el caso de la población colombiana se identifica que son quienes se encuentran más integrados y cuentan con mayores redes de apoyo, dado su mayor tiempo de estancia en el país.

Al revisar las respuestas brindadas por la población colombiana y venezolana, vemos diferencias significativas. El 77% de los colombianos encuestados mencionó haber sido víctima de discriminación mientras que en el caso de la población venezolana observamos una reducción al 54% (gráfico 25).



Al ser consultados sobre las razones que consideran puedan haber motivado las dinámicas de discriminación, un 64% señala que se debe a razones de nacionalidad, el 18% considera que está vinculado con su etnia o color de piel, y el 8% indica que está asociado al hecho de ser mujer (gráfico 26). Estas cifras nos obligan a considerar herramientas y mecanismos que faciliten la integración social de las personas en contextos de movilidad humana, promuevan el respeto frente a las diversidades y garanticen un trato digno y no discriminatorio para todas las personas por igual.

Al observar las respuestas brindadas por nacionalidad, se observa que, aunque mayoritariamente la población colombiana como la venezolana identifican la nacionalidad

como la principal razón que motiva la discriminación, en el caso de la población colombiana se observa una tendencia significativa a identificar la etnia o color de la piel como la segunda razón de discriminación.

La integración local para los participantes de las poblaciones colombiana y venezolana resulta compleja dadas las dinámicas de interacción social marcadas por la discriminación y xenofobia que han experimentado en diversos espacios como las instituciones educativas, transporte público, en las calles, parques, en centros de salud, en sus barrios, entre otros. Esto se evidencia en la siguiente frase de una mujer colombiana afrodescendiente residente en el norte de Quito (35-59 años):

“Hace un año iba a alquilar una pieza y la señora me dijo: Yo a negros no le alquilo, además usted cómo va a pagar con sus dos hijos, desde ahí a mi hijo mayor eso se le quedó grabado y no tiene amigos”.

Por estos actos de rechazo y agresiones verbales, los participantes han indicado que prefieren aislarse en sus hogares o convivir solamente con personas que se encuentran en condiciones similares de movilidad humana, pues sienten temor a ser agredidos. Las personas afrodescendientes colombianas han vivido actos de xenofobia

y de discriminación sistémica e interseccional, que ocurren mediante el rechazo y prácticas de hostilidad basadas en las características específicas como la nacionalidad, etnia, condiciones migratorias, condiciones económicas, prácticas culturales, entre otros. Una participante mencionó:

“No entiendo por qué tiene que ser así, no importa la nacionalidad y el color de piel, eso afecta muchísimo porque uno quiere salir adelante y hacer las cosas bien, si alguien está interesada en un trabajo es porque lo necesita. Con mis hijos también tuve inconvenientes porque les gritaban negros” - Carmen, mujer colombiana afrodescendiente, residente en el centro de Quito, entre 35-59 años.

Frente a estas interacciones sociales que obstaculizan los procesos de integración social y comunitaria, los participantes sugieren organizar campañas informativas que ayuden a sensibilizar a las comunidades de acogida sobre

las realidades sociales de las familias y de las personas que deciden movilizarse hacia Ecuador, y así reducir los estereotipos del imaginario colectivo sobre “los otros”. Se ejemplifica esta reflexión en las siguientes frases:

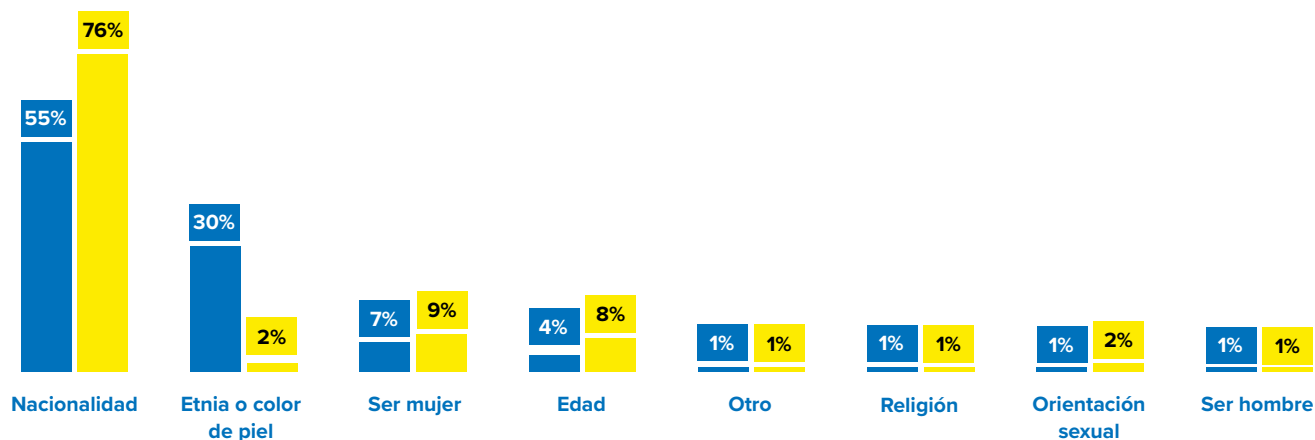
“La verdad la gente no entiende por qué debemos salir de nuestro país, creen que les vamos a quitar todo, no somos malos, solo necesitamos que nos den una oportunidad” - Darío, hombre colombiano indígena, residente en el sur de Quito, entre 35-59 años.

Como resultado de visibilizar las problemáticas que ocurren en la integración social entre la población en movilidad humana y la comunidad de acogida, surge la necesidad por

parte de los participantes de informar sobre las prácticas y estrategias de adaptación que favorecen las interacciones sociales.

Gráfico 26. Razones por las que ha sentido discriminación

● Colombianos ● Venezolanos



Los desafíos para la integración se agudizan en un contexto en el que cada vez más las personas refugiadas y migrantes se sienten aisladas de sus comunidades y personas cercanas, carecen de redes de apoyo y contención, y asumen el afrontamiento a sus necesidades más urgentes de manera individual, no colectiva. Esta situación ha sido más evidente durante y después de la pandemia por COVID-19.

El 52% de los encuestados en la ciudad de Quito mencionaron sentirse solos, a lo que se suma el 12% de las personas consultadas que refieren estar muy de acuerdo en que la sensación de soledad es cada vez más agobiante. Del otro lado, se encuentran aquellos que no reconocen una dinámica de soledad en el desenvolvimiento diario de sus vidas y que, probablemente cuenten con familiares y amigos que conforman su red de contención y apoyo. Específicamente,

un 25% refirió estar en desacuerdo respecto al hecho de atravesar situaciones de soledad, un 4% se mostró indeciso al contestar esto y un 7% manifestó estar muy en desacuerdo al ser consultados sobre el hecho de sentirse solo(a) en el último tiempo (gráfico 27). Estos resultados reflejan, nuevamente, la diversidad en las dinámicas sociales y comunitarias que experimenta cada persona, y nos invita a considerar mecanismos de integración y acompañamiento para aquellos que atraviesan situaciones complejas y angustiantes que derivan en consecuencias a nivel de bienestar y salud mental.

Al revisar los resultados por nacionalidad, se identifica que la población colombiana (76%) reporta mayores niveles de soledad que la población venezolana (56%).

Gráfico No. 27. Se ha sentido solo o apartado socialmente

● Nacional ● Quito

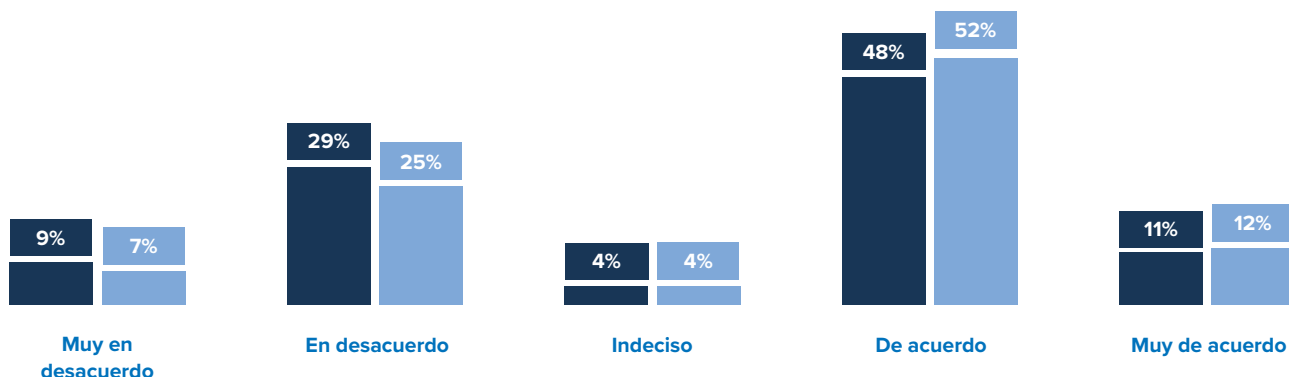




Foto: AKUANUNA

Mapeos Participativos

Sur, Centro, Norte, Nororient

Quito es una ciudad que cuenta con una amplia dimensión territorial, cerca de 4.183 Km² componen su territorio que se extiende de norte a sur. Según los datos públicos del DMQ, para el año 2017, el 68.8% de la población se encontraba distribuida en el área urbana y el 31.2% en el área rural. Se estima que para el año 2030, el 63% se ubique en el área urbana y el 37% en el área rural. El área urbana del DMQ se encuentra localizada en la meseta central y desde 1970 la ciudad se ha ido extendiendo hacia los valles, configurando conurbaciones con las parroquias rurales de Calderón, Tumbaco y Conocoto.

Los mapeos participativos que se realizaron en diferentes zonas de la ciudad nos permiten obtener información sobre las necesidades y riesgos específicos de protección, así como sobre otras dinámicas sociales que afectan a la población en contextos de movilidad humana y a sus comunidades de acogida.

La información obtenida a través de este ejercicio participativo refleja las dinámicas propias de cada zona de la ciudad, la cual hemos dividido en 4 para fines analíticos teniendo en cuenta criterios geográficos y los lugares al interior de esas zonas en los cuales la población en movilidad humana reside o ejerce una actividad económica formal o informal: Sur, Centro, Norte y Nororient. La concentración de industrias y comercios, las dinámicas de desplazamientos y movimientos humanos, la oferta de bienes y servicios, así como las actividades culturales y artísticas, vienen a determinar las características propias de las zonas Sur, Centro, Norte y Noroccidental de Quito, lo que se traduce en dinámicas y realidades de vida diferenciada que promueven la cohesión social de las personas a través de diferentes mecanismos y enfoques.

Es en estas zonas donde se concentra la población de interés del ACNUR, para lo cual se indican de manera general riesgos de protección y las dinámicas de medios de vida que caracterizan cada localidad. Cabe resaltar, que al identificar los sectores en los que las personas en movilidad humana realizan actividades para generar ingresos y procurarse medios de vida por cada una de las cuatro zonas mapeadas, se han evidenciado coincidencias con los lugares en los que se encuentra residiendo. Del mismo modo, se han encontrado coincidencias o cercanía con lugares en los que se han identificado riesgos de protección. Esto denota que, en la ciudad de Quito, aunque las personas en movilidad humana se encuentran dispersas en varias zonas de la ciudad, al interior de estas zonas se identifican también sectores específicos que concentran las áreas de residencia de la población que coinciden en algunos casos con las áreas donde ejercen sus medios de vida y con áreas identificadas como poco seguras o en donde la población en movilidad humana enfrenta riesgos de protección. Estos sectores se caracterizarían por contar con vivienda a bajo costo, altos niveles de informalidad en el trabajo y una alta incidencia de fenómenos como la delincuencia común y/u otras problemáticas que expondrían a la población a riesgos a su vida, libertad e integridad, entre otros.

Los mapeos se han realizado a través de un trabajo colaborativo con gobierno local, organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales, fundaciones y organizaciones de base comunitaria y sociedad civil. Esta diversidad de pensamientos y opiniones nos ha permitido abordar las problemáticas y realidades de la ciudad desde una perspectiva integral, sin dejar de lado las opiniones e historias de quienes hacen vida en el territorio, lo que nos permite presentar un informe global que presenta las consideraciones aterrizadas a las dinámicas de toda la población con especial énfasis en la población en movilidad humana. Si bien esta información puede tener algunos sesgos, consideramos que refleja de forma adecuada los principales retos que las personas refugiadas y migrantes enfrentan en las cuatro zonas de Quito aquí estudiadas.

Los mapeos que describiremos a continuación son el resultado de un trabajo colaborativo con: Secretaria de Inclusión Social, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Casas Somos, Administración Zonal Quitumbe, Administración Zonal La Delicia, Administración Zonal Calderón, Gobierno Autónomo Descentralizado de Calderón, HIAS, Consejo Noruego para Refugiados, Servicio Jesuita para Refugiados, AVSI, Fundación de las Américas, Fundación Ecuatoriana Equidad, Organización Diálogo Diverso, Aldeas Infantiles SOS, ASA, Fundación Alas de Colibrí y Plan Internacional.



La zona sur de la ciudad



Foto: ACNUR/María Fernanda Ayala

La población venezolana se concentra principalmente en las zonas de El Panecillo, La Recoleta, La Mascota, La Magdalena, Chilibulo, La Mena 2, Chillogallo, Argelia – Oriente Quiteño, Turubamba de Monjas, 2 de febrero, Petroecuador, Quitumbe, Martha Bucaram, La Ecuatoriana, Camal Metropolitano y Guamaní – Beaterio. Por su parte, las zonas de Puengasí, Chimbacalle, El Camal, Forestal, El Recreo, El Pintado, El Calzado, La Internacional, Ferroviaria, Ciudadela Gatazo, Solanda, San Bartolo y Quitumbe, son consideradas como de residencia mixta entre población venezolana, colombiana y otras nacionalidades. Mientras que la Villaflora es identificada como zona de residencia de población colombiana. En el límite fronterizo cantonal entre Quito y cantón Mejía, se ha identificado una alta afluencia de familias en contexto de movilidad humana en los denominados barrios dormitorio, tales como Uyumbicho y Tambillo, debido a la accesibilidad en los costos de arriendos.

La zona Sur cuenta con uno de los puntos de ingresos más importantes de la ciudad a través del Terminal Terrestre de Quitumbe, el más grande en el Distrito Metropolitano. El Sur se caracteriza por su accesibilidad a viviendas de bajo costo; sin embargo, también reporta zonas con ocupación informal del suelo destinado a viviendas. Esta zona cuenta con una oferta de servicios que incluye educación, salud y comercios. En este sector se encuentra también la Plataforma Gubernamental del Sur donde funcionan varias de las principales oficinas del sector social del gobierno nacional.

Debido al envío de remesas de ecuatorianos desde el exterior, la zona ha experimentado una importante inversión comercial y adecuación arquitectónica. En esta zona, las transacciones comerciales a través de la compra y venta de bienes y servicios se realizan mayormente en dinero en efectivo en contraste con otras zonas de la ciudad en las que

el uso de las tarjetas de crédito y débito esta generalizado.

Además, esta localidad agrupa los mercados más grandes de la ciudad como lo son el Mercado Mayorista y El Camal. Estas dinámicas de comercialización han convocado durante años a personas de todos los orígenes y nacionalidades al trabajo como bodegueros y estibadores. Además, el Sur cuenta con lugares “dormitorio” como Guamaní y La Ecuatoriana, destinados principalmente al descanso nocturno de las personas en movilidad humana luego de finalizar las jornadas productivas en las localidades más comerciales.

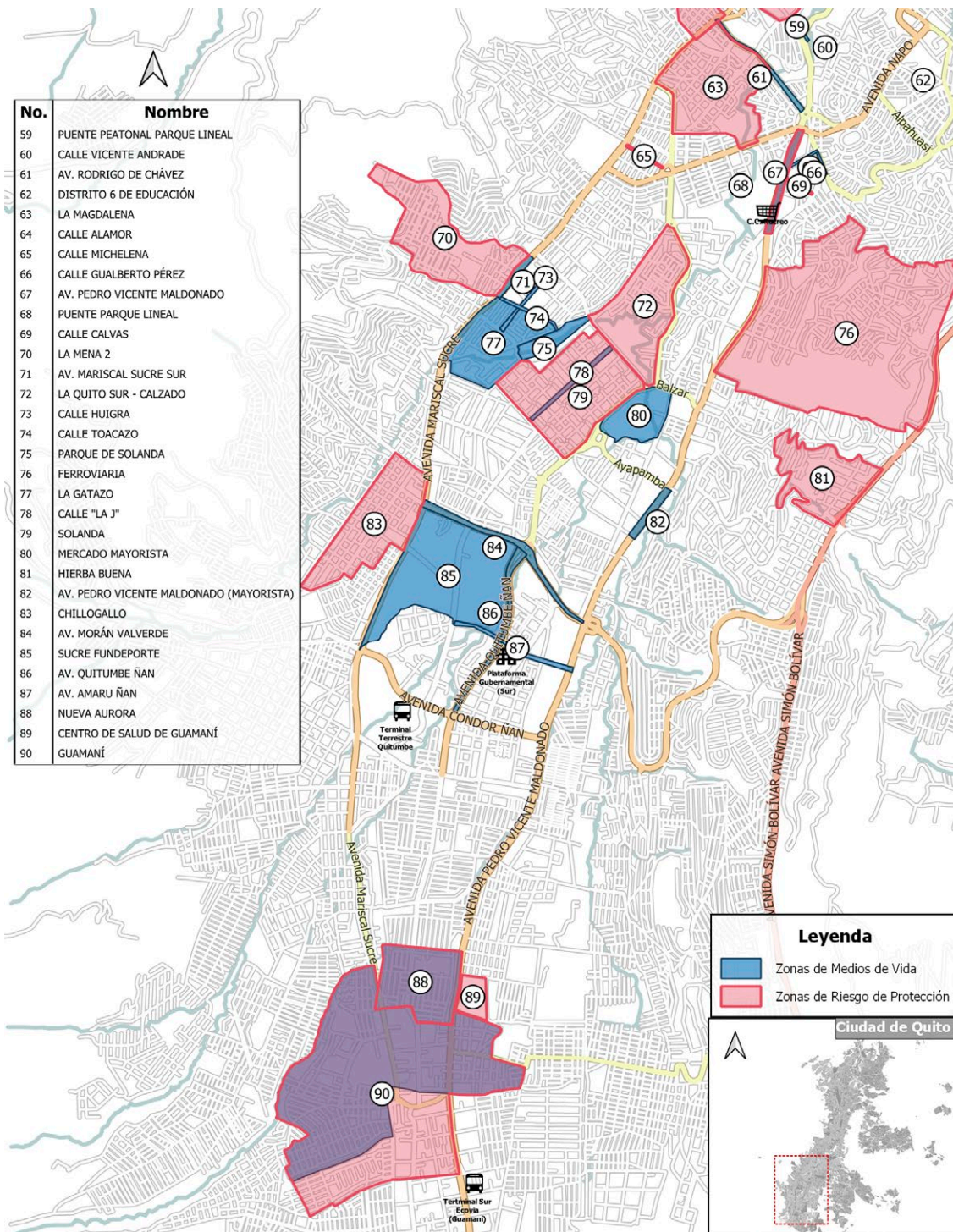
Lugares como Solanda han acogido muchas personas en movilidad humana de nacionalidad venezolana y colombiana, que ha permanecido durante años tejiendo sus redes de apoyo alrededor de este sector lo que facilita el proceso de integración a nivel comunitario. Sin embargo, en esta localidad se han identificado dinámicas de hacinamiento en algunas viviendas caracterizada por la presencia de núcleos ampliados de familias de alrededor de 20 o 25 personas en movilidad humana.

Aunque tanto la población venezolana como la colombiana manifiesta que han optado por residir en la zona Sur debido al bajo costo de los arriendos, en esta zona se han reportado dificultades de acceso a la vivienda debido a episodios de discriminación y xenofobia. Además, se han reportado incidentes como la retención de la documentación de personas en movilidad humana como garantía de arriendo.

Para mayor información sobre los lugares en los que habita la población venezolana y colombiana en esta zona, consultar el [mapa interactivo](#).

Riesgos de protección y medios de vida

Se han evidenciado, varios factores de riesgo como delincuencia común, expendio y consumo de estupefacientes, y presencia de pandillas que complejizan la dinámica de la seguridad de esta zona de la ciudad. Igualmente se han reportado dinámicas de discriminación y conflicto entre población en movilidad humana y la población de acogida, situación que dificulta el acceso a derechos, incluyendo el acceso a educación, reportándose situaciones de xenofobia en el Distrito de Educación local, que se traducen en restricciones en el sistema público de educación y derivan en un aumento en los índices de deserción escolar. De igual manera, se evidencia la dinámica de trabajo infantil de niñas y niños provenientes de familias en contextos de movilidad humana.



Al sur de la ciudad una de las prácticas más utilizadas por las familias en movilidad humana es la mendicidad, pedir dinero en las calles y avenidas. En estos espacios es frecuente ver a las familias en compañía de sus hijas e hijos pequeños y mascotas realizando esta actividad. También existen fuentes de trabajo informal a través de la venta de alimentos, servicios de limpieza, albañilería y construcción. Destaca la precariedad laboral, ya que a muchas de las personas venezolanas o colombianas que laboran en restaurantes y locales del sector no les pagan o les cancelan su remuneración que por lo general es muy debajo de lo estipulado por la ley (SBU).

Los mayores sectores económicos donde laboran las personas en movilidad humana es el comercio a través de ventas ambulantes y en el cuidado de personas adultas mayores. La mayoría no cuenta con un documento vigente, dando paso a la explotación laboral caracterizada por altas horas de trabajo diario. También destaca en esta zona los servicios de entrega a domicilio (delivery) por medio de aplicaciones móviles.

Hay que mencionar que los autos o las motocicletas que usan son alquiladas por una persona nacional que cobra por su préstamo, los pagos a realizarse a las aplicaciones son también a través de cuentas bancarias de terceros, modalidad que también incluye un valor. El poco acceso al sistema financiero por medio de una cuenta bancaria favorece este tipo de explotación. En cuanto a la discriminación por género, muchas veces no se da empleo a madres solteras o mujeres lactantes.



Foto: ACNUR/María Fernanda Ayala

La zona centro de la ciudad

La población venezolana se concentra principalmente en las zonas de la Antepara, San Blas, San Roque, La Tola y San Marcos. Por su parte, las zonas de Las Casas Bajo, Miraflores Bajo, Miraflores Alto, La Independencia, Parque El Ejido, La Chile, Colegio Las Oblatas, El Tejar, La Alameda, El Placer, Centro Histórico, Las Orquídeas, Colmena Alta, La Loma, La Marín, son consideradas como de residencia mixta entre población venezolana, colombiana y otras nacionalidades. Mientras que La Tola Baja es identificada como zona de residencia de población colombiana.

El Centro de la ciudad ha sido reconocido como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO y es considerada como la zona cultural e histórica más importante de la ciudad. Por esta razón, ha sido objeto de múltiples ejercicios destinados a la recuperación y gestión del espacio público y la protección de viviendas patrimoniales. Es la sede oficial del gobierno del Distrito Metropolitano de Quito y del Gobierno Nacional, y fungió hasta el año 2009 como la sede del único terminal terrestre de la ciudad. Ha sido durante años una de las zonas de residencia elegidas por la población en movilidad humana debido al acceso para abastecimiento de insumos comerciales, actividades turísticas y amplia oferta de establecimientos de esparcimiento y vida nocturna. Esto último, ha facilitado la incorporación laboral de población en movilidad humana en actividades de atención y servicios, como bares y restaurantes.

El Centro de Quito es sede de los principales albergues de la ciudad para personas en movilidad humana y personas en situación de calle, como lo son el San Juan de Dios, Hogar de Paz y la Casa del Hermano. La presencia de albergues en este sector ha generado tensiones entre los residentes históricos y los usuarios de este servicio debido a la circulación regular de población en movilidad humana y/o en condiciones de vulnerabilidad recién llegada a la ciudad y/o que no cuentan con un lugar para hospedarse. Esta situación ha conllevado que se reporten dinámicas de discriminación y xenofobia que afectan particularmente a la población en movilidad humana.

En algunos sectores del Centro se han reportado altos índices de hacinamiento e inseguridad que exponen a la población a riesgos de protección y episodios violentos. Las personas en movilidad humana manifiestan que el pago de arriendos se puede hacer a través de la contraprestación de servicios de limpieza, albañilería o plomería. Además, indican poca participación en espacios de integración comunitaria para evitar controversias o malentendidos con la población local ya que en algunas ocasiones han sido objeto de situaciones de discriminación y xenofobia.

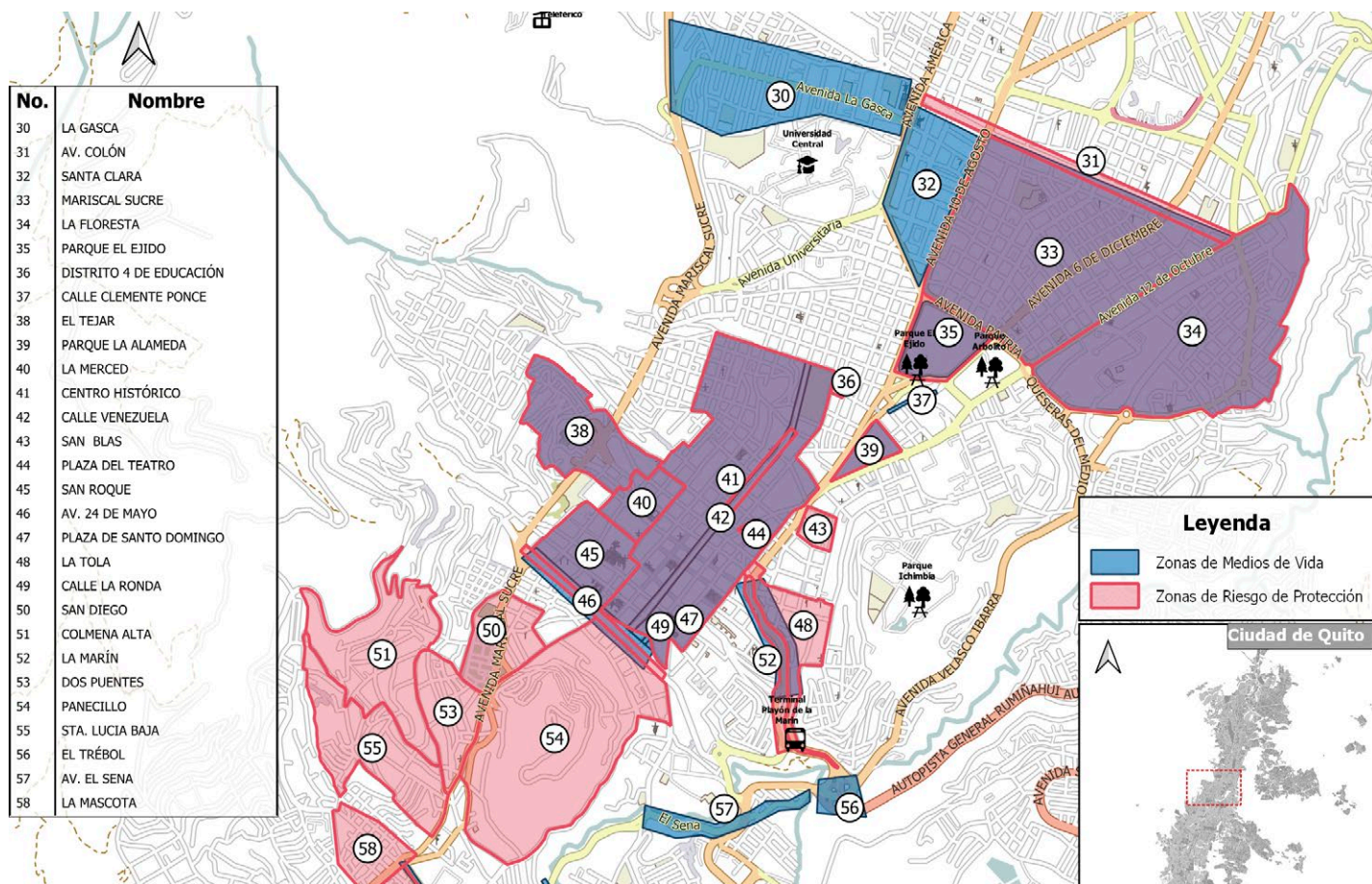
Para mayor información sobre los lugares en los que habita la población venezolana y colombiana en esta zona, consultar el [mapa interactivo](#).

Riesgos de protección y medios de vida

En la zona centro de la ciudad se han reportado dinámicas de discriminación y conflicto entre población en movilidad humana y población local, de igual manera se evidencian factores de riesgo como delincuencia común, el expendio y consumo de estupefacientes, y riesgos asociados con protección a la infancia como dinámicas de trabajo infantil, ausencia de espacios de recreación para niñas, niños y adolescentes, y altos índices de deserción escolar. Cabe resaltar que, en esta zona, organizaciones de sociedad civil reportan que existe una discriminación y violencia marcada hacia personas de orientación sexual e identidad de género diversas, y procesos de xenofobia hacia personas de nacionalidad venezolana. En el centro también se identifican dinámicas de personas en movilidad en situación de calle que han perdido sus medios de generación de ingresos durante la pandemia, que no pueden cubrir sus necesidades básicas incluyendo el pago de arriendos y que han sido desalojados

de sus viviendas y no cuentan con más opción que vivir en la calle, en donde enfrentan procesos de estigmatización y xenofobia y el riesgo de ser explotadas laboral y sexualmente.

En esta zona, se han reportado dinámicas de sexo transaccional o sexo por supervivencia en personas de nacionalidad venezolana y colombiana.



En el centro de Quito las principales actividades para la generación de ingresos es la venta de alimentos y bebidas, donde se incluyen el expendio de frutas y verduras de temporada. También se ha identificado población en movilidad humana trabajando en áreas como peluquerías, salones de belleza y centros estéticos, así como también labores de limpieza en domicilios. En la zona de San Roque existe un importante número de barberías. En la zona de La Ronda se han identificado personas venezolanas y colombianas trabajando en bares y restaurantes, sobre todo en el área de atención al cliente y servicios.

En El Ejido y La Alameda se observa venta de alimentos de manera ambulante. El ingreso diario que genera la comercialización de alimentos oscila entre \$10 a \$25. Las personas que realizan actividades comerciales en esta zona procuran habitar en lugares cercanos para no incurrir en gastos de transporte. Respecto al acceso a empleo se evidencia pocas oportunidades a un empleo digno.

Se evidencia condiciones desfavorables como la explotación laboral, las personas refugiadas y migrantes refieren la falta de pago del salario por parte de sus empleadores, o que perciben 300\$ mensuales por jornadas diarias de 12 horas o más, 7 días a la semana, sin afiliación a la seguridad social,

sin permisos por baja médica ni derecho a vacaciones. La mayoría de las personas, sobre todo aquellas que no cuentan con un permiso para ejercer actividades laborales, se abstienen de realizar denuncias o activar mecanismos para exigir el pago debido del monto adeudado. El acceso a una documentación no garantiza la empleabilidad de las personas refugiadas y migrantes.

La zona norte de la ciudad

La población venezolana se concentra principalmente en las zonas de Ponciano Bajo, Atucucho, La Pulida, La Luz, San Isidro del Inca. Por su parte, las zonas de Carcelén Bajo, Josefina, Colinas del Norte, La Roldos, Pisulí, Rancho Bajo, Rancho Alto, Agua Clara, Cotocollao, La Bota, La Ofelia, Comité del Pueblo, Carmen Bajo, Quito Norte, La Rumiñahui, La Florida, La Concepción, La Comuna, La Gasca, Santa Clara, Ñaquito Alto, son consideradas como de residencia mixta entre población venezolana, colombiana y otras nacionalidades.

La zona Norte se caracteriza por contar con la mayor concentración de industrias y comercios formales de la ciudad. La zona norte es considerada un sector de alta plusvalía al contar con una mayor concentración de bienes y servicios, lo que facilita el acceso a los mismos. La población en contextos de movilidad humana se ubica mayormente en Cotocollao, conocida por sus ventas formales e informales en torno al Mercado de La Ofelia, y en las parroquias Comité del Pueblo y Carcelén.

La participación de las personas en movilidad humana en las dinámicas de comercio autónomo en diferentes barrios de la zona norte ha generado tensiones con la población local e incidentes de discriminación y xenofobia que se sustentan en la idea de recuperar y/o mantener los espacios tradicionales de comercialización fuera del alcance de las personas en movilidad humana.

La zona norte es sede de los principales centros hospitalarios de la ciudad, como lo son el Hospital Pediátrico Baca Ortiz, Hospital Pablo Arturo Suarez y el Hospital Carlos Andrade Marin. También es reconocida por albergar el Parque

Industrial de la ciudad, ícono de la actividad industrial en el Distrito Metropolitano. En la parroquia Carcelén, se encuentra el Terminal Terrestre, punto de acceso a la ciudad, lo que le permite conectarse con las provincias fronterizas del Norte del país por donde ingresan diariamente las personas refugiadas y migrantes. La zona Norte congrega un importante número de servicios estatales y de protección -incluyendo la Plataforma Financiera Gubernamental Norte-, así como organizaciones de apoyo a personas en situación de movilidad humana y/o en condiciones de vulnerabilidad.

Las personas en movilidad humana manifiestan elegir esta zona para residir ya que la consideran más segura, con arriendos económicos, facilidad en el acceso a bienes y servicios, accesibilidad del transporte público, cercanía a centros de comercio y mercados, incluyendo mayores oportunidades de ejercer el comercio autónomo en lugares con mayor apertura a este tipo de actividad.

De manera general, esta zona es percibida como la más segura de la ciudad y la que ofrece mejores condiciones de vida.

Aunque el hacinamiento es una dinámica que ha sido identificada en esta zona, el hecho de que varias familias convivan en el mismo espacio físico de cierta forma ha favorecido la creación de redes de apoyo que no corresponden a lazos de consanguinidad si no de solidaridad y afinidad.

Para mayor información sobre los lugares en los que habita la población venezolana y colombiana en esta zona, consultar el [mapa interactivo](#).

Riesgos de protección y medios de vida

En la zona norte de Quito, se han identificado dinámicas de discriminación y conflicto entre población en movilidad humana y población local la mayoría de las veces en contextos de ejercicio de la economía informal o uso del espacio público, de igual manera se evidencian como las otras zonas, riesgos como delincuencia común y expendio y consumo de estupefacientes, presencia de pandillas y grupos delincuenciales que complejizan las dinámicas de seguridad en la zona, y se dedican a la extorsión y otros delitos.

En las zonas donde se ejerce comercio autónomo, se han reportado tensiones entre población en movilidad humana y población local, debido al uso del espacio público u ocupación de espacios de ventas. Se ha reportado igualmente dinámicas de sexo transaccional o sexo por supervivencia en personas de nacionalidad venezolana y colombiana; sin embargo, estas prácticas se han normalizado lo que coloca a las personas que forman parte de estos mecanismos extremos en una situación de mayor vulnerabilidad. Incluso

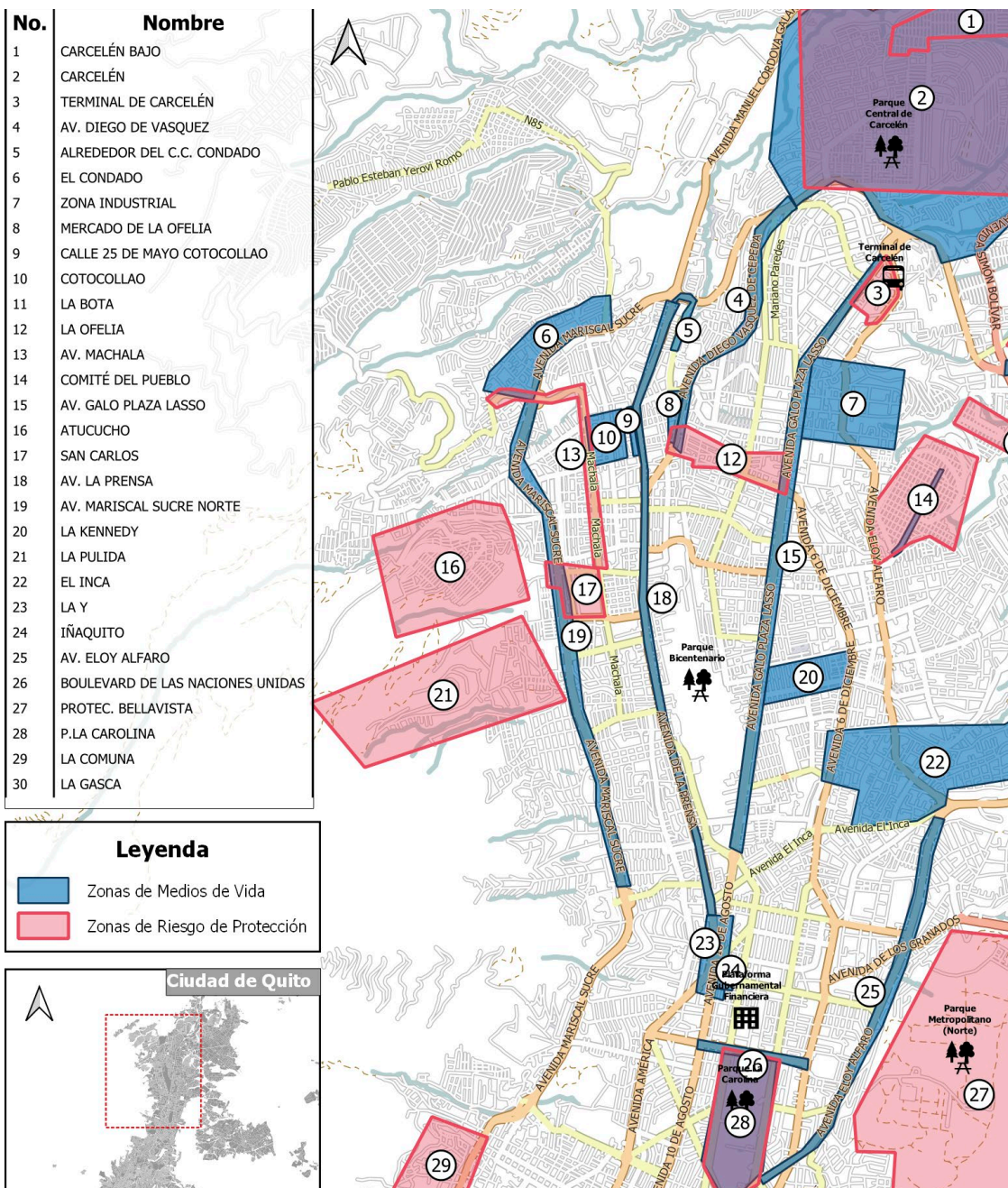
se han reportado casos en los que las parejas incentivan estas prácticas como medios de generación de ingresos para el grupo familiar.

Organizaciones de sociedad civil que atienden a la población en movilidad humana han identificado en el sector casos frecuentes de violencia intrafamiliar, adolescentes en estado de embarazo, parejas conformadas por adolescentes y hombres adultos, y adultos mayores a cargo del cuidado de niñas y niños. En la parte financiera, se evidencian dinámicas de mendicidad que involucran a familias enteras y que exponen altamente a los menores de edad a procesos de explotación con sus impactos a nivel del desarrollo físico, emocional y social. En ciertas zonas que son conflictivas se ha reportado reclutamiento por parte de pandillas y bandas criminales para el expendio de drogas y extorsión. Se han reportado operativos con uso excesivo de la fuerza por parte de cuerpos policiales hacia trabajadores autónomos de personas en contextos de movilidad humana.

Al norte de Quito se evidencia comercio informal en los sectores de Cotocollao, La Delicia, Comité del Pueblo y a lo largo de la avenida La Prensa. En el mercado de La Ofelia existe preferencia con la mano de obra venezolana, por cuánto es más económica y trabajan durante más horas, destacando actividades tales como estibadores, atención al cliente en los puestos del mercado, labores en la cocina. La actividad comercial más importante en este sector son las ventas ambulantes. Mencionar el reparto a domicilio (delivery), la complejidad en esta actividad refiere al requisito de disponer de una motocicleta y licencia de conducir que les permita circular por calles y avenidas, tanto motocicleta y licencia son elementos con los que pocas veces cuentan las personas venezolanas y colombianas. La entrega de comida a domicilio y el servicio de peluquería a domicilio son muy demandados, se promocionan a través de grupos de WhatsApp comunitarios y redes sociales.

Las dinámicas de explotación laboral se dan principalmente en restaurantes y bares. La falta de documentación facilita la explotación laboral y por ende el acceso a derechos laborales.

El poco acceso a fuentes de empleo ha promovido la precarización laboral donde las pocas personas que acceden a un empleo lo hacen en áreas totalmente diferentes a su formación académica o técnica. Motiva también que muchas personas tomen la decisión de emprender en la venta de bienes y servicios, muchos de ellos de manera informal haciendo uso del espacio público y que en el caso de existir controles por parte de la entidad regulatoria conlleva que sean retirados del lugar, confiscados sus bienes y con multas altas imposibles de pagar.



En el nororiente de la ciudad

Las principales zonas de residencia de población en movilidad humana son Carapungo, Calderón, Corazón de Jesús, San Jose de Moran, Bellavista, San Juan, Marianitas y Zabala. La zona de Carapungo se ha caracterizado históricamente como una localidad con alta densidad poblacional de personas afrocolombianas. A su vez, la parroquia Calderón es la más poblada de Quito, y se extiende desde la entrada de Carapungo hasta Bellavista. En los últimos años, en el nororiente de Quito se ha asentado un número importante de personas de nacionalidad venezolana. Por su parte, la población colombiana refugiada y solicitante de asilo ha reportado incidentes de seguridad en esta zona relacionados con la identificación por parte de sus agentes persecutores y la reubicación en otras zonas de la ciudad por esta razón.

La zona se caracteriza por su alta densidad poblacional y por la amplia oferta de vivienda a bajo costo con acceso a servicios básicos, transporte, contar con una gran área industrial y de bodegas de varias empresas, posibilidad de desempeñar el comercio formal e informal y una zona agrícola en menor proporción.

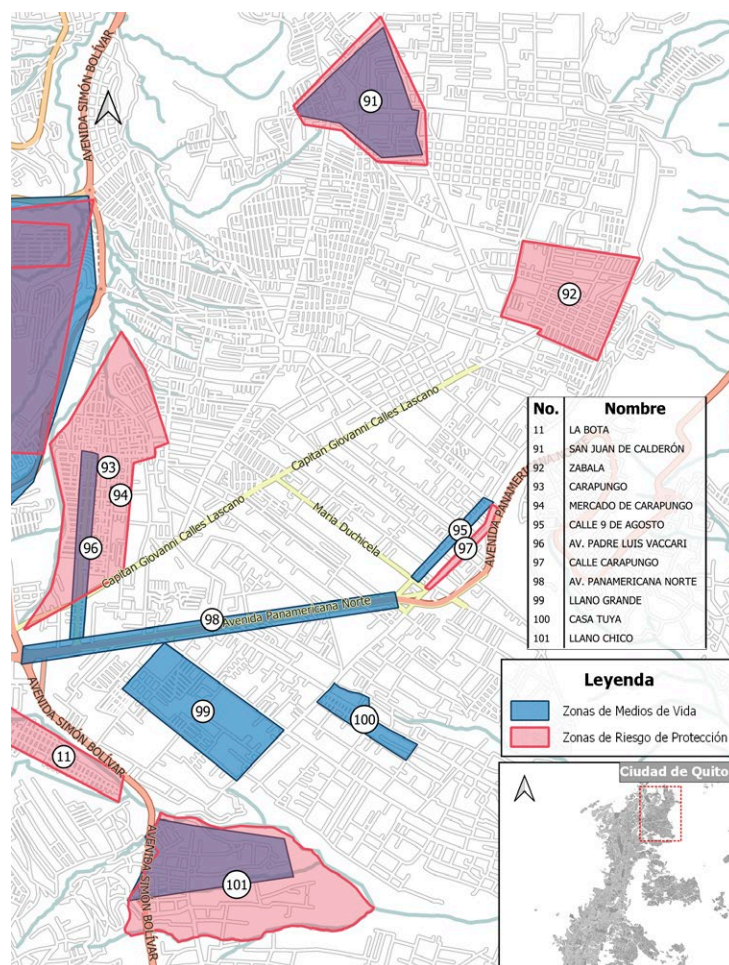
Estos factores determinan que las personas en movilidad humana decidan residir en esta zona ya que, al ser considerada como un polo de desarrollo industrial y comercial alejada del centro de la ciudad, esta les ofrecería mayores alternativas para generar ingresos sin exponerse a los controles severos que enfrentan los comerciantes autónomos en otras zonas de la ciudad.

Para mayor información sobre los lugares en los que habita la población venezolana y colombiana en esta zona, consultar el [mapa interactivo](#).

Riesgos de protección y medios de vida

En la zona nororiente, las dinámicas de delincuencia común, expendio y consumo de estupefacientes que afectan algunos barrios de esta zona de la ciudad afectan negativamente la percepción de seguridad de las personas en movilidad humana sobre el sector. En algunos barrios se han identificado la presencia de pandillas y grupos delincuenciales que complejizan las dinámicas de seguridad en la zona. De manera similar, se identifican dinámicas de trabajo infantil, a través de ventas ambulantes, lo que se traduce en un aumento en el índice de deserción escolar en la localidad. Igualmente se reportan conflictos entre población en movilidad humana y población local por el uso del espacio público mediante actividades de comercio autónomo.

En el nororiente la venta informal se toma mucho de los espacios en las calles y avenidas de esta zona. El expendio de toda clase de productos como alimentos, bebidas, ropa, artículos de limpieza, artículos para mascotas, frutas y verduras de temporada. Almacenes comerciales que ofrecen plazas de empleo para personas en movilidad humana especialmente en el área de ventas, atención



al cliente, restaurantes en el área de cocina. De manera general la economía de estas zonas se activa desde media mañana extendiéndose hasta las 10 de la noche. Si bien son zonas comerciales con oferta de oportunidades laborales, la mayoría de ellas se vinculan informalmente sin un contrato de trabajo, pago por jornada laboral, comisión por ventas, jornadas laborales extensas, sin acceso al Seguro Social.

También destacar que al ser una zona donde muchas personas deciden vivir por los valores cómodos de renta, los que logran vincularse a un empleo lo hacen en otras zonas de la ciudad, se desplazan desde tempranas horas del día y retornan a su hogar entrada la noche. También existen personas de otras provincias del Ecuador, especialmente de la costa, quienes han logrado establecerse en la capital y han podido montar un negocio especialmente de alimentos y ellos son quienes brindan oportunidades laborales a personas en movilidad humana. En la zona existen mercados municipales, donde a razón de un pequeño valor por carga, las personas de interés se involucran como estibadores.

Directorio de servicios y actores

El Distrito Metropolitano de Quito se caracteriza por su amplia oferta de servicios humanitarios, lo que facilita su acceso y provee de oportunidades de inclusión social e integración económica. La identificación de la oferta de servicios, su accesibilidad y alcance, es el primer paso para promover la cohesión social y la participación efectiva de la población, garantizando la reducción de inequidades y las dinámicas de rechazo y discriminación.

La ciudad de Quito alberga múltiples sedes de hospitales, albergues, Centros de Equidad y Justicia (6), Centros de Desarrollo Comunitario, Casas Somos (49) y Centros Culturales. La zona Norte de la ciudad es la sede de espacios de albergues y alojamiento temporal como los de la Asociación Solidaridad y Acción (Carcelén), Hogar para sus Niños (Comité del Pueblo), Fundación Remar (La Gasca), Albergue Temporal Informal Torero (Cotocollao) y la Casa de Acogida Hermanos Maristas (El Inca). Esta zona también convoca a Organizaciones No Gubernamentales como HIAS, RET, Alas de Colibrí, ADRA, FUDELA, Idea Dignidad, Care, COOPI, AVSI, Akuanuna, entre otras, así como de las Fundaciones Vidal, Causana y Esperanza. El Norte también agrupa las sedes de organizaciones internacionales como ACNUR, FAO, OIM, ONU Mujeres, UNICEF y UNESCO.

Por su parte, el Centro de la Ciudad es base de albergues temporales como el San Juan de Dios, Hogar de Paz, Casa del Hermano y Belmonte, así como espacios de cuidado tales como la Casa Chicos de la Calle, el Centro de Atención

Integral en Adicciones para Adultos, el Hogar del Niño San Vicente de Paúl, el Centro de Atención al Adulto Mayor y el Centro de Atención Integral Tres Manueles.

El Sur de la ciudad de Quito cuenta a su vez con la presencia de organizaciones de ayuda a personas en situación de vulnerabilidad, tales como la Casa de Acogida Árbol de la Esperanza, Fundación por Ti, la Corporación Social Ayuda para la Autoayuda, el Centro Integral para la Niñez y Adolescencia, las Aldeas Infantiles SOS y el Hospital Padre Carollo.

En los Valles de Quito se encuentra la casa de Acogida María de Bethlehem de las Hermanas del Buen Pastor, y la sede de las organizaciones Misión Scalabriniana y Danielle Childrens Fund.

Considerando la amplia oferta de servicios humanitarios que se encuentran en la ciudad y con base en el mapeo participativo efectuado con 21 organizaciones, desde ACNUR Ecuador se ha desarrollado un aplicativo web en el cual, de manera interactiva, se puede encontrar: zonas donde se concentra la vivienda y las actividades económicas de la población de interés, así como los principales lugares que representan riesgos y amenazas a su seguridad. Esta información se complementa, dentro del aplicativo, con el mapeo de servicios humanitarios y la ubicación de centros educativos a lo largo de la ciudad. Invitamos a recorrer la ciudad a través de [esta aplicación](#).

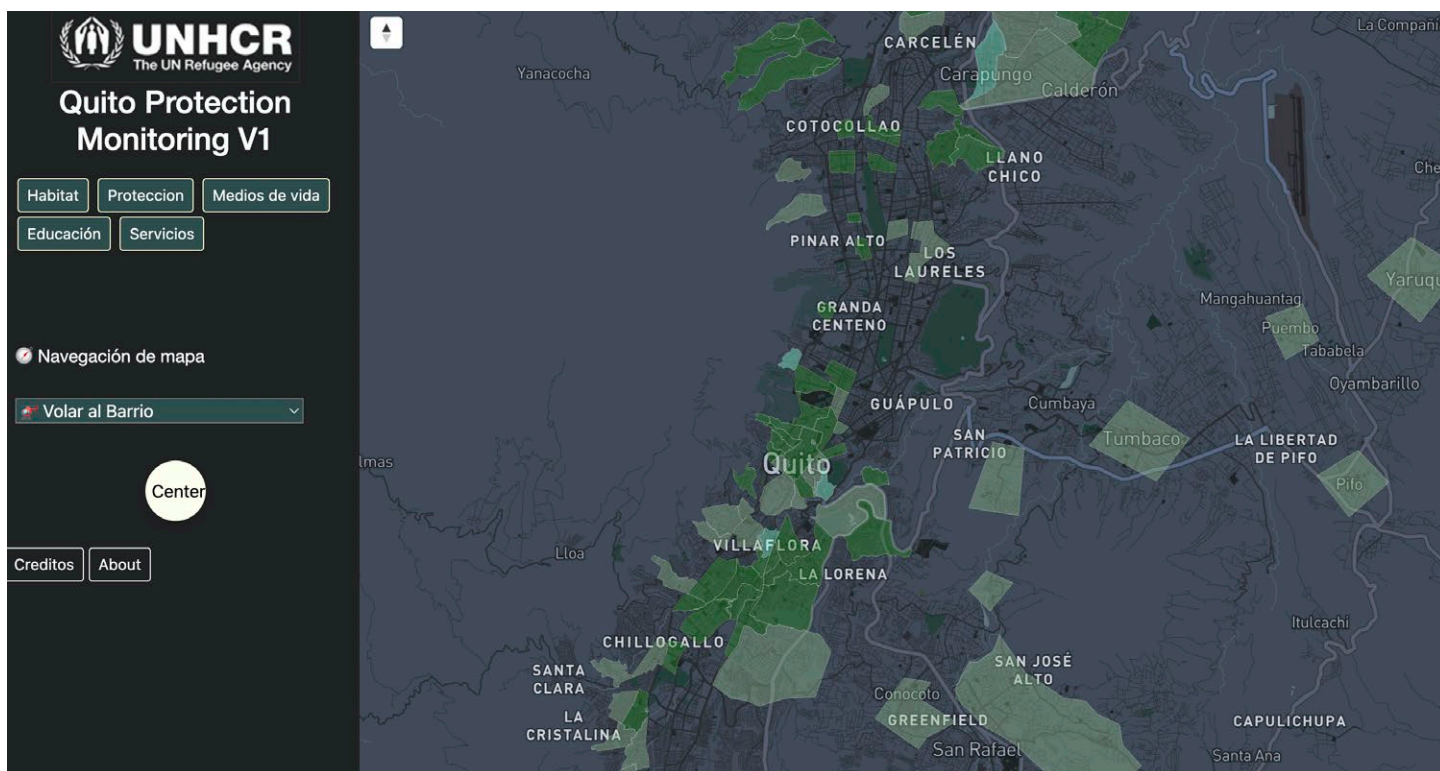




Foto: ACNUR/Santiago Dávila

Anexos

Consideraciones metodológicas y fuentes de información

El Monitoreo de Protección es una herramienta de análisis de información que el ACNUR desarrolla para comprender la situación de sus personas de interés en el país. El presente reporte tiene una vocación esencialmente operacional y pone su atención en la situación de la ciudad de Quito.

En este documento se exponen comparativamente los resultados nacionales del Monitoreo de Protección 2021 con los encontrados para Quito. Sin embargo, este reporte se debe complementar con los informes nacionales y locales del Monitoreo de Protección desarrollados durante 2021. En ellos se resaltan varias tendencias que tienen relevancia para todas las regiones de estudio y permiten comprender dinámicas que ocurren a nivel nacional.

El análisis aquí presentado recoge información de diversas fuentes. En primer lugar, se toma la información cuantitativa resultante de cuatro rondas de recolección de encuestas por teléfono del Monitoreo de Protección, en las que participaron 842 familias colombianas y venezolanas que residen en

Tabla 1: Encuestas realizadas por trimestre

Periodo	Total
Primer trimestre	194
Segundo trimestre	221
Tercer trimestre	210
Cuarto trimestre	217
Total	842

La segunda fuente utilizada son los ejercicios de recolección de información cualitativa. Con el apoyo de HIAS y el Consejo Noruego para Refugiados (NRC), se realizaron 33 grupos focales en los que participaron 164 personas refugiadas, migrantes y de la comunidad de acogida que residen en las localidades definidas para el estudio de Quito (ver Tabla 2). Además, se hicieron 6 mapeos participativos con funcionarios/as de organizaciones humanitarias y del GAD

la ciudad de Quito (ver Tabla 1). Para la construcción del marco muestral, se consideró a las familias venezolanas y colombianas contenidas en la base de datos ProGres v4 que administra el ACNUR. Sobre esta base, se delimitó el marco muestral para contar con puntos focales de 15 años o más, que hayan registrado su residencia en una de las provincias seleccionadas para el Monitoreo de Protección y con un número de contacto ecuatoriano. El tamaño de muestra se definió a partir de un muestreo aleatorio simple, estratificado por región de estudio, con un 95% de confianza y un 5% de margen de error. Los resultados de la encuesta son, por tanto, representativos de las personas con un número de contacto ecuatoriano activo y que están registradas en la base de datos de ACNUR. Por ello, la encuesta no es representativa de las personas recién llegadas, de aquellas que no están inscritas en la base de ACNUR de las que no tienen acceso a un teléfono móvil o fijo.

Tabla 2: Participantes en los grupos focales por sector y nacionalidad

Sector	Colombianos	Venezolanos	Total
Norte	13	28	41
Centro	7	16	23
Sur	23	41	64
Rural/valles	14	15	29
No especificado	1	2	3
Total	58	102	160

*Nota: En Quito participaron también 4 personas de nacionalidad ecuatoriana.

municipal que trabajan en cada zona de la ciudad. A lo largo del documento se incluirán citas literales de estos ejercicios que sirven para ejemplificar los hallazgos mencionados (para proteger a las personas participantes, todos los nombres utilizados son ficticios). Por último, para complementar el análisis y comprender mejor el contexto, se utilizan otras fuentes de información secundaria.

Bibliografía

Célleri, Daniela. (2020). Situación laboral y aporte económico de inmigrantes en el centro/sur de Quito-Ecuador. Nro. 16. Disponible en: <http://www.rosalux.org.ec/pdfs/SituacionLaboralYAporteEconomicoDelInmigrantes.pdf>

INEC (2021). Proyección poblacional a nivel cantonal periodo 2020-2025. Disponible en: <https://sni.gob.ec/proyecciones-y-estudios-demograficos>

INEC (2022). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU. Resultados Trimestrales: Primer Trimestre 2022. Disponible en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/enemdu-trimestral/>

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (2012). Plan Metropolitano de Desarrollo 2012-2022. Disponible en: http://www.epmrq.gob.ec/images/lotaip/planes/PLAN_METROPOLITANO_DE_DESARROLLO.pdf

Créditos



Este reporte fue finalizado en julio de 2022 gracias a la colaboración de diversas unidades y oficinas de terreno de HIAS Ecuador, NRC Ecuador y ACNUR Ecuador.

Agradecimiento especial a la Secretaría de Inclusión Social del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Fotografía de portada:

©ACNUR/Jaime Giménez

Mapas e información geográfica:

Jean-Laurent Martin, IMO, martin@unhcr.org

Fernanda Ayala, IMA, ayalacaj@unhcr.org

Análisis cualitativo de los grupos focales:

Natali Ortega y Joselyn Bustillos, Voluntarias Online de ACNUR Ecuador

Análisis de Protección:

Verónica Jara, Yolanda Zapata y Andri Castillo

Diagramación:

Diana Díaz

Más información:

Paúl Ponce, DA, poncecol@unhcr.org

<https://data2.unhcr.org/en/country/ecu>

Twitter: @ACNUR Ecuador - @refugees

Agradecemos las contribuciones de nuestros donantes

Actualizado al 7 de julio de 2022

ACNUR Ecuador agradece el apoyo crucial y generoso de los donantes que han contribuido con fondos específicos y flexibles.



Donantes privados en Alemania, Australia, España, Estados Unidos de América, Japón y República de Corea.



UNHCR
ACNUR

La Agencia de la ONU
para los Refugiados

ACNUR Ecuador
Quito
2022